

## OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Niña y joven fallecen al volcar camioneta"
	"Sección XV, a salvar el registro del Panal"
	"Incendio consume 180 hectáreas en la zona de la sierra"
	"Castigo de 25 a 50 años de prisión por feminicidio"
	"Toca a alcaldías la transparencia"
	"Defraudan a migrantes"
	"Incendio en el Huixmí moviliza a bomberos"
	"NO HABRÁ PRÓRROGA"
	"Provecho de Hidalgo está en regiones, afirma Olvera"
	"Maestros reviran con violencia"
	"Protegen jueces a malos maestros"
	"Rechazan presiones a reforma educativas"
	"Nadie frenará la reforma educativa, advierte Peña Nieto"

## INSTITUCIONAL

**Crónica-Propone IEEH módulo móvil para sección 739:** Pretende el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) instalar un módulo móvil en la sección 739 de Mineral de la Reforma para que todos los ciudadanos que radican ahí modifiquen su credencial para votar antes del 30 de abril, informó el integrante de la Comisión del Registro Federal de Electores (RFE), Augusto Hernández. En total son 14 mil 812 habitantes en esa sección que deben cambiar sus datos, hasta ahora ya notificaron a 13 mil 804 personas; es decir, 93.19 por ciento de avance, pero muchos ni siquiera acuden a los módulos de atención. "Se abrirá un periodo especial para la corrección de las seccionales para aquellas personas que no pudieron acudir, incluiremos en el anexo técnico del convenio con el Instituto Federal Electoral (IFE) un módulo móvil para esa zona, tenemos que esperar la resolución". **(Gabriela Porter, página 04)**

## PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Pugna PRD para elevar sanciones a funcionarios:** Lamentable que la normativa de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) carezca de sanciones para entidades que no cumplen con metas establecidas por fondos especiales para el rezago y la pobreza, por ello el Partido de la Revolución Democrática (PRD) propondrá modificaciones a la Ley de Responsabilidades Hacendarias, adelantó el diputado Pedro Porras Pérez. El informe de cuentas públicas 2011 reveló que el gobierno hidalguense incumplió disposiciones que establece la ASF respecto a ejecución del Fondo para la Infraestructura Social Estatal (FISE), de Aportaciones para el Fortalecimiento de Entidades Federativas (FAFEF), y montos para Seguridad Pública (FASP). Por ello el legislador consideró grave que muchos gobernadores y alcaldes no reciban sanciones. "Es necesaria una reforma para que los estados cumplan con los exhortos de la federación, sin duda requieren sanciones drásticas y supervisiones constantes para vigilar el adecuado ejercicio de los fondos". **(Gabriela Porter, página 05)**

**Criterio-Docentes, a salvar el registro del Panal:** Para mantener el registro, el partido magisterial debe obtener más de 17 mil sufragios el próximo 7 julio. Luego del sigma interno provocado por el encarcelamiento de su exdirigente nacional, Elba Esther Gordillo, la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) busca mediante sus estructuras salvar el registro estatal y parte de las prerrogativas del Partido Nueva Alianza, que competirá en solitario durante la renovación del Congreso local. De acuerdo con un grupo de profesores, que guardan el anonimato, los delegados sindicales, supervisores y directores recibieron la orden de realizar trabajo de convencimiento en las escuelas para asegurar votos el 7 de julio. Señalan que el pasado fin de semana, días antes de salir de vacaciones de Semana Santa, fueron convocados por Francisca Aurora Orozco Márquez, secretaria de Trabajos y Conflictos de la Sección XV, para recibir la instrucción. "Se nos ordenó armar listas con los nombres de 20 padres de familia dispuestos a votar por Nueva Alianza, lo cual representa un delito electoral, pues como funcionarios no podemos hacer propaganda política en horas de trabajo", acusaron. Para tal efecto, denunciaron, fueron citados todos los martes a partir del 9 de abril para dar seguimiento a sus "comprometidos". Para mantener el registro, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, un partido político debe obtener al menos 2 por ciento de la votación total emitida en la elección inmediata anterior de diputados locales. De acuerdo con el Instituto Estatal Electoral (IEE), en la última elección inmediata votaron 877 mil 498 ciudadanos, de un millón 838 mil 588 inscritos en la lista nominal. El 2 por ciento son 17 mil 549 sufragios. Sin embargo, debido a que el Panal participará en solitario en los comicios locales, sus prerrogativas podrían disminuir de manera dramática. Actualmente, Nueva Alianza recibe 4 millones 453 mil 241 pesos de financiamiento público anual, más 89 mil pesos para actividades específicas, entregados mensualmente mediante pagos de 7 mil 422 pesos. Las prerrogativas del Panal son las mismas que las de los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática, pues reportaron más de 18 por ciento de la votación estatal durante la elección de 2010, como resultado de las alianzas electorales. En caso de disminuir sus sufragios, el Panal en Hidalgo podría ver reducidos sus ingresos hasta en 50 por ciento. **(Jorge Avila, página 04)**

**Criterio-Detención de exalcaldes alerta a rendir cuentas:** La detención de exediles no disminuirá el interés de los políticos ni de los ciudadanos en su deseo de postularse como candidatos a puestos de elección popular, señaló María Cruz García Sánchez. La líder del Partido Movimiento Ciudadano (MC) dijo que estas acciones no desaniman a los aspirantes, sólo los alertará para que una vez en el cargo se informen sobre sus obligaciones y la rendición cuentas. "No basta con ser un líder natural, ya que varios ediles hicieron un buen trabajo, pero desconocían como comprobar el uso de los recursos", dijo. García acotó que a todos los ediles se les debe de medir con la misma vara. "La cuenta pública de cada municipio se está revisando de manera permanente; desafortunadamente, la difusión de los casos se da de manera mucho mayor cuando se trata de fuerzas políticas opositoras, y sobre todo en medio de un proceso electoral", añadió. **(Miriam Avilés, página 04)**

**Criterio-Continúa PRD con proceso de afiliación:** A una semana que se cumplan dos meses y medio que el PRD en Hidalgo emprendió su campaña de afiliación, hasta el momento no llegan ni al millar de afiliados por lo que esperan repuntar cuando el módulo salga a los municipios. Así lo expresó el presidente del partido, Arturo Sánchez Jiménez, quien señaló que aún no se aprueba la ruta que seguirá este módulo el resto del año; sin embargo, dijo que la intención del itinerario es calendarizar las actividades del módulo para que así los simpatizantes y militantes puedan afiliarse o refrendar, según el caso. "Nos están solicitando mucho la presencia del módulo en los municipios, porque ahí vamos a tener el grueso de nuestros afiliados", por lo que las rutas las estaría aprobando el comité en estos días. Sánchez Jiménez puso como ejemplo las rutas Actopan- Ixmiquilpan- Huichapan-Tasquillo- Chapulhuacán, que comprenderían las zonas del Valle del Mezquital y parte de la Sierra; del mismo modo la de Atotonilco el Grande-Zacualtipán-Molango-Huejutla. El perredista recordó que la meta para este año es de cien mil afiliados, aunque hasta este momento llevan menos de mil, ya que los dos módulos han estado perenes en las instalaciones del CEE en Pachuca. Este proceso de afiliación, dijo, funcionaría con normalidad durante el proceso de las campañas de diputados locales, que es del 15 de mayo al 3 de julio, aunque podría suspenderse unos días antes del domingo 7 de julio. "Tengo entendido que otros partidos políticos están en esta misma dinámica de afiliación y, como ellos, esta es una actividad que estamos haciendo internamente donde no estamos obligando a la gente a afiliarse", expresó el dirigente. En días recientes, el secretario de Organización, Javier López Torres, señaló la intención de incorporar al PRD a cerca de 400 exsimpatizantes del PAN del municipio Santiago Tulantepec. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**Criterio-Tiene PAN dos candidatos para Pachuca II, buscarán la unidad: García Vázquez:** El Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN en Hidalgo buscará destrabar la candidatura del distrito Pachuca II, donde se dio el registro de dos fórmulas a fin de lograr un candidato de unidad que los encabece en la contienda electoral del próximo 7 de julio, para renovar el Poder Legislativo local. Lo anterior, fue confirmado por Jorge Miguel García Vázquez, secretario general del PAN en el estado, quien explicó que éste fue el único distrito, de la primera fase de su convocatoria para elegir candidatos, donde se registraron dos fórmulas. El panista detalló que en cada uno de los distritos, desde el año pasado, se privilegió el diálogo en busca de concertar fórmulas de unidad. En el caso de Pachuca, afirmó, se llevó a cabo este mismo ejercicio; no obstante, no se lograron acuerdos para que fuera una fórmula la que se registrara, finalmente quien sería el personaje que

encabezaría la candidatura de unidad declinó su participación de último momento, "por motivos personales". García Vázquez explicó que este hecho originó que el registro siguiera abierto y entonces se registraron "dos contendientes, Guillermo Galland y Alfredo Ortega", por lo que "ahí se estará llevando el proceso de elección de Pachuca II, que comprende una parte de Pachuca, Mineral de la Reforma y Epazoyucan". "Esas fórmulas llegan porque se logró un acuerdo en la mesa política, al final por cuestiones personales el candidato elegido no puede participar y genera que la convocatoria siga abierta, que dos personajes de la calidad de nuestros compañeros se registren y que al no haber diálogo aún se tenga intención de participar como precandidatos (sic)", agregó. No obstante, precisó que "estamos saliendo con dos registros en sólo un distrito, pero todavía sujetos a un diálogo para sacar un candidato de unidad". El secretario albi azul dijo que "ellos tienen estos días" para determinar esta posibilidad, "si hay voluntad de ambos, adelante, todo se puede dar si hay voluntad". Jorge Miguel consideró que de lograrse el acuerdo entre ambas fórmulas esto fortalecería al partido de cara a la próxima elección: "Así quisiéramos que fuera". Cuestionado sobre el plazo para llegar a un acuerdo, agregó que "tendría que ser a más tardar en unos días, tres o cuatro; vamos a platicar con ellos, ver qué posibilidades existe". El político anticipó que de no llegar a un acuerdo, el proceso continuaría con un llamado a la responsabilidad a ambas fórmulas. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

**Milenio-Reciben capacitación los militantes del PRI:** El PRI se reporta listo para escribir una nueva página en la historia de Hidalgo, afirmó Juan de Dios Pontigo Lo-yola, secretario de Organización del Comité Directivo Estatal, al coordinar los trabajos de capacitación que se efectúan al interior del instituto político. Pontigo Loyola instó a los presentes a continuar luchando con CORTESÍA un estricto sentido de compromiso, virtud que hasta el momento los ha caracterizado, refirió, "somos una institución preocupada y ocupada, por acciones que favorezcan a todo los sectores de la población...". En tanto, el líder del partido, Ricardo Crespo Arroyo, acompañado de Roberto Rico Ruiz, representante del partido ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) y Lucas González López, Coordinador Jurídico, encabezaron la reunión de trabajo de los representantes del Revolucionario Institucional para la presentación del informe ante el Consejo General y los 18 Consejos Distritales de ese organismo. Asimismo, la Coordinación de Asuntos de Personas con Discapacidad, encabezada por Adrián Ávila Martínez, hizo la entrega de ayudas funcionales de bastones para vidente durante el curso de "Lectura y escritura en sistema braille, orientación y movilidad", que ofreció Candelaria Franco, en las instalaciones del Comité Directivo Municipal de Santiago Tulantepec. El objetivo es ayudar a las personas que aun no se adaptan a su nueva situación de vida, ya que en algunos casos, pierden el sentido de la vista por algún accidente o enfermedad, y en consecuencia requieren de apoyo psicológico. Con los cursos aprenden a tener acceso a la lectura y escritura en el sistema creado especialmente para ciegos o débiles visuales, precisó Ávila Martínez. En la reunión se presentó a Gregorio Guevara Ortiz, quien fue designado por el presidente del Comité Directivo Estatal, Ricardo Crespo Arroyo, como Coordinador Municipal de Asuntos de Personas con Discapacidad. Adrián Ávila recordó que de manera paulatina se irán designando a los coordinadores de los comités municipales para atender las necesidades de las personas con discapacidad. **(Redacción, página 11)**

**Milenio-PRD busca diálogo con sus precandidatos a diputados:** El secretario general del PRD, Marco Antonio Rico Mercado, señaló que en el transcurso de las precampañas se dialogará con las más de 100 fórmulas inscritas de precandidatos a diputados locales de mayoría relativa así como plurinominales para alcanzar la unidad previo a la sesión del Consejo Estatal en donde se definirán finalmente a los candidatos. "Habrá diálogo para que ellos se pongan de acuerdo y busquen coincidencias, como parte de un trabajo político en los distritos electorales", aseveró. Subrayó que el propósito es lograr candidatos de unidad, sin embargo, aclaró, serán los consejeros estatales quienes tendrán la última palabra. "La idea es sentarnos con todos para que sea algo transparente, abierto, con cartas sobre la mesa, con la finalidad de buscar puntos de coincidencia y podamos establecer criterios comunes y prioridades", sostuvo. Según Rico Mercado el más de centenar de precandidatos inscritos en el proceso interno del PRD fortalece la democracia al interior del partido previo a los comicios de diputados locales. Para que haya unidad PRD busca diálogo con sus precandidatos a diputados Sesión del Consejo Estatal. ARTURO GONZÁLEZ "Cualquier partido político que se jacte de democrático tiene que garantizar participación plena a sus militantes, por lo que no hacemos bajo el escritorio una especie de proceso especial en cada distrito. Tenemos que respetar el derecho a cualquiera que manifiesta su deseo de participar como precandidato", dijo. Adelantó que la próxima semana iniciará el diálogo con los pre-candidatos, "vamos a facilitar las condiciones para que se reúnan. El comité estatal será facilitador, no vamos a imponer criterios, ni dar órdenes", concluyó el secretario del partido. **(Alejandro Reyes, página 11)**

**El Independiente-Regidor petista aparece como precandidato externo del PRD:** El regidor electo bajo las siglas del Partido del Trabajo (PT), Armando Mera Olgún participa bajo la modalidad de "externo" en suplencia de la precandidatura de la Revolución Democrática (PRD) por el distrito Actopan, tanto en la vía de mayoría relativa, como plurinominal. Así lo aseguró el secretario general Marco Rico Mercado, quien dijo que la convocatoria del sol azteca permite que personas no militantes del partido participen en el proceso de selección de candidatos. Deslindó a la dirigencia estatal del registro del

regidor, procedimiento que corre a cargo de la comisión nacional electoral. "El señor cumplió todos los requisitos establecidos en la convocatoria y por eso fue otorgada la suplencia de la precandidatura", dijo. Mera Olguín es regidor en Progreso de Obregón bajo las siglas del PT y mantiene fuerte controversia contra el alcalde petista Alfredo Zúñiga Avilés por la forma de gobernar el municipio. Ante la problemática, el partido de la estrella se deslindó de Mera Olguín, quien a su vez cortó relaciones con Arturo Aparicio Barrios y anunció que buscaría afiliarse al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), lo cual ya no hizo. Mera Olguín protagonizó la retención del alcalde en inmediaciones de la plaza principal y semanas después la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) giró órdenes de aprehensión. Cuestionado sobre la disputa entre el regidor y el alcalde que paralizó la asignación de presupuesto necesario para obra pública, ya que el ayuntamiento no ha aprobado la ley de egresos, Rico Mercado dijo que tal situación será evaluada por los consejeros estatales que elegirán candidatos. **Pide licencia** Militantes del PRD señalaron que Alicia Sánchez Fuentes, quien registró precandidatura por la vía plurinominal, pidió licencia a la secretaría de políticas públicas que encabeza en el comité ejecutivo estatal del partido. Además, Alfonso Navarrete Villa, vicepresidente de la mesa directiva del consejo estatal y regidor suplente en Pachuca de Jorge Yáñez, apuntó su precandidatura por el distrito Actopan, en mayoría relativa. **(Víctor Valera, página 06)**

**El Reloj-Pública PRD nombres de consejeros que podrán elegir a los candidatos:** La Comisión Nacional Electoral (CNE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) avaló la lista de consejeros electorales que participarán en el Consejo Electivo a realizarse el próximo 20 de abril, y donde se determinará por medio de votación directa a los candidatos a diputados locales por las vías de representación proporcional y de mayoría relativa. En total son 164 consejeros estatales de los cuales la CNE publicó y avaló su personería y los facultó para que elijan a sus candidatos quienes contendrán el proceso de renovación del Congreso local. La lista la componen todos los integrantes del secretariado estatal, desde Arturo Sánchez Jiménez, Marco Antonio Rico Mercado, y otros, así como ex presidentes del PRD, tales como Pedro Porrás, Luciano Cornejo, y Alejandro Hernández Ballina. Además de los 6 consejeros nacionales, 4 diputados locales: Ramón Flores, Sandra Ordaz, Hermenegilda Estrada, y Julián Meza; y los presidentes municipales actuales del PRD, así como los consejeros que fueron electos en el proceso de selección. Cabe recordar que la CNE avaló el registro de 110 fórmulas que contienen por los 18 distritos, no obstante, no se descarta que haya consenso y candidaturas de unidad, por lo que buscará dialogar con las 110 fórmulas de precandidatos inscritas en los 18 distritos electorales de mayoría relativa así como plurinominales para lograr unidad entre ellos, previo a la celebración del consejo donde serán seleccionados candidatos. **(Verónica Ángeles, página 03)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**El Independiente-Participa Francisco González en selección de candidato a consejero del IFE:** El diputado federal por el distrito de Tepeapulco, Francisco González Vargas participa en las entrevistas de selección para candidatos a consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). La comisión de gobernación de la Cámara de Diputados realiza una serie de entrevistas a los aspirantes al consejo general para ocupar el lugar que dejó vacante Sergio García Ramírez. De acuerdo con la convocatoria, las entrevistas concluirán el próximo lunes 8 de abril; día en que 11 candidatos enfrentarán cuestionamientos de los legisladores integrantes de dicha comisión. En esta ronda de entrevistas participó Francisco González, quien cuestionó a Laura Benhumea González respecto a la posibilidad de legislar para dotar de obligatoriedad el sufragio en México, y si considera que esto devolvería la confianza en el sistema electoral mexicano. La ponente expresó que "en otros países, a quienes incurran en una omisión de su voto, le condicionan algunos servicios y esto no significa violentar su posibilidad y el derecho de votar o no". Sin embargo, aclaró que no está de acuerdo que un sistema similar aplique en nuestro país. Cuestionó también a Arturo Bolio Cerdán y Miguel Ángel Carballido sobre los mecanismos para fortalecer el sistema de partidos, pidió que mencionaran algunos problemas operativos que deben resolverse para hacer efectiva la candidatura ciudadana. Ambos candidatos al consejo general del IFE coincidieron en que el "Pacto por México" impulsado por las y los representantes de las diversas fuerzas políticas del país significa avance importante en la vida democrática de México, ya que en él sientan las bases para transitar a través de políticas públicas y no solo gubernamentales. **(Redacción, página 04)**

## PLANO ESTATAL

**Crónica-Potencializa Hidalgo capacidades de cada región, manifiesta Olvera:** Recordó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz que al integrarse territorialmente el estado de Hidalgo por regiones, todas ellas muy diferentes entre sí, su administración optó por potencializar las capacidades de cada una a fin de alcanzar su desarrollo. Expresó que en Hidalgo, por tener regiones perfectamente definidas, se buscan nuevas vocaciones como en el caso de Pachuca, donde ya se edifica la Ciudad del Conocimiento y la Cultura en coordinación con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), "con el propósito de impulsar la *mentefactura*; tal cual se establece en el Plan Estatal de Desarrollo, mismo que responde en primera instancia a

proyectos regionales". Otro factor que subrayó fue el de la educación, que calificó como la única actividad que homologa el desarrollo, al tiempo que informó que en estos últimos años en la entidad incrementaron 23 nuevos servicios de bachillerato y tres nuevas universidades, "la tarea educativa lo único que nos puede dar, es una homologación de capacidades y oportunidades independientemente de los proyectos productivos". En este sentido reconoció la dinámica que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, realiza por impulsar reformas que cambiarán el rostro de México, sobre todo la educativa. **TURISMO Y REFINERÍA.** Abordó Olvera Ruiz el tema del turismo y su destacado crecimiento en Hidalgo, ya que actualmente cuenta con un corredor de parques acuáticos que integra alrededor de 30 balnearios, incrustados en el Valle del Mezquital, con aguas termales y alto valor curativo, además de sus zonas arqueológicas, siendo la más representativa la ubicada en Tula. En cuanto a la refinería Bicentenario, que se construye en tierras toltecas, reveló que en pláticas con el director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, el proyecto camina en tiempo y forma. Detalló que Pemex edifica dos túneles, cada uno de aproximadamente dos kilómetros para desviar canales de riego y que estos no dejen de proveer agua. En materia de Seguridad Pública se pronunció a favor del mando único; "es viable para que de esta manera reduzca la vulnerabilidad de infiltración del crimen organizado con policías locales". Destacó la necesidad de contar con un aeropuerto civil en el estado, sin afectar operaciones del internacional en la ciudad de México, "queremos ser una buena alternativa aérea y no competir con ninguna otra opción". **(Alberto Quintana, página 03)**

**Crónica-Lanza Finanzas ultimátum para cumplir con deberes:** Los recursos que sean captados por concepto del pago tenencia vehicular y reemplacamiento serán destinados a obras de infraestructura, acciones, *pari passus* y al Hospital del Niño DIF, manifestó el secretario de Finanzas del gobierno estatal, Aunard de la Rocha. Aseveró que de acuerdo con lo programado se prevé llegar a las 300 mil placas, con una recaudación de 353 millones de pesos en los primeros tres meses del año. Recordó que en esta campaña de regularización del padrón vehicular se tuvo un incremento en el pago de la tenencia en más de 60 mil contribuyentes que recibieron los beneficios de la dependencia a su cargo. Aclaró que las unidades con valor de 350 mil pesos no reciben estos beneficios, por tanto deben pagar en los próximos meses por dicho concepto. Puntualizó que las unidades regularizadas en 2014 no van a pagar tenencias, recargos ni multas, sólo los derechos vehiculares correspondientes al año. En los próximos días iniciarán los procedimientos administrativos en contra de los automovilistas que no regularizaron su situación, para solicitar el pago correspondiente de las placas. Expuso que en los últimos días de este programa en la entidad se prevé incrementar la demanda del servicio por parte de los usuarios, para ello tendrán que aplicar acciones de forma oportuna. Respecto a las participaciones federales, el funcionario explicó que los recursos llegan de acuerdo con lo programado para el ejercicio fiscal 2013 en la entidad. "A la fecha no se han tenido recortes por parte de la federación, se firman los convenios respectivos, además de que hay un cambio de atención y respuesta por parte de los funcionarios federales". Cada secretaría del gobierno estatal tiene su Programa de Operación Anual (POA) en el presupuesto y participaciones que les corresponden, los programas y acciones registran avances en este año de acuerdo con lo establecido. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Crónica-Recomienda Anaya acatar indicaciones de la ASEH:** Un llamado a los ex alcaldes y ediles para que solventen observaciones que les hace la Auditoría Superior del Estado (ASEH) sobre sus cuentas públicas emitió el diputado local Carlos Alberto Anaya de la Peña. Sentenció que ser presidente municipal es una responsabilidad que requiere de mucha atención, la aplicación de recursos de forma transparente y honesta, para brindar resultados a la población. Recordó que el actual periodo de los alcaldes es más largo, por ello desde este el inicio de sus gestiones debían poner en orden cada uno de los programas, acciones y obras. En este contexto recomendó una total transparencia en la utilización de recursos públicos, atender recomendaciones de la Secretaría de Contraloría y de la ASEH. "De lo contrario tendrán que enfrentar las consecuencias de denuncias en la Procuraduría General de Justicia del Estado para resolver su situación jurídica". Respecto a los ex presidentes municipales, indicó que ya venció el plazo para resolver las diversas observaciones de sus ejercicios fiscales, por tanto ahora deben responder ante otras instancias. Consideró que esta situación es delicada, sobre todo porque es del dominio público el no atender de manera oportuna las solicitudes de comprobación de los recursos públicos que ejercieron en su momento como autoridades municipales. Anaya de la Peña enfatizó que el no comprobar dichos recursos públicos es un delito que está penado por las instancias judiciales. **(Alberto Quintana, página 04)**

**Criterio-Investiga CDHEH pelea en Mártires:** La Comisión de Derechos Humanos ya realiza la investigación en torno al enfrentamiento ocurrido en la colonia Mártires, del cual existen ya dos quejas: una de los vecinos y otra del periodista golpeado Emmanuel Rincón. De antemano, Raúl Arroyo, titular de ese organismo, dijo que la policía no cuenta con la preparación física, psicológica y material suficiente para intervenir en situaciones de crisis. Raúl Arroyo dijo que cuentan con material suficiente para conocer la mecánica del enfrentamiento ocurrido entre policías y militantes de Antorcha Campesina, aunque descartó determinar el tiempo para emitir una recomendación. Con sus habituales evasivas, el funcionario advirtió que los disparos que realizó la policía "al parecer" fueron para repeler un ataque similar, pues asegura que todavía no existen indicios de que los únicos que accionaron el gatillo fueron los uniformados. "También se deben definir las dos

hipótesis en torno a la agresión del periodista: "Si fue agredido por la confusión o fue un ataque contra su trabajo", finalizó. **(Jorge Martínez, página 05)**

**Milenio-Hidalgo se adhiere oficialmente a programa regional Escudo Centro:** La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo se adhirió formalmente al programa de seguridad Escudo Centro, que tiene como objetivo reducir la incidencia delictiva en esta zona del país y combatir el actuar del crimen organizado a través de acciones conjuntas con siete entidades colindantes. En una reunión privada en el hotel Hilton Alameda de la Ciudad de México, ocho procuradurías estatales y la PGR firmaron las bases para establecer en sus territorios esta estrategia, que según información de la Procuraduría General de la República, consistirá en cinco ejes: Prevención del delito, intercambio de información, homologación de programas de capacitación, intercambio de experiencias de éxito y realización de operativos conjuntos. Este programa, propuesto por el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera y respaldado por los gobernadores de Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Puebla, Estado de México, Querétaro y Guerrero, contará con dos ejes transversales relacionados con la legalidad y el respeto a los derechos humanos, y el combate a la corrupción. El procurador general de Justicia del estado, Alejandro Straffon Ortiz, fue el encargado de signar el documento para la instrumentación y operación de Escudo Centro, que será revisado por las consejerías jurídicas de los gobiernos estatales, para su posterior aprobación en la Conferencia Nacional de Procuradores. El titular de la PGJ del gobierno capitalino, Rodolfo Ríos Garza, quien fue el encargado de hacer la exposición de la estrategia para el combate a la delincuencia, indicó que a través de ese operativo se busca crear mecanismos de impacto inmediato en la región para prevenir y enfrentar actos ilícitos. Destacó que el proyecto une a gobiernos emanados de distintos partidos políticos, "no distingue colores ni beneficios partidistas, sino que trata de fortalecer esquemas de colaboración que beneficien a más de 32 millones de habitantes de las ocho entidades de la zona centro del país". El procurador capitalino aseveró que es prioritario sumar esfuerzos con celeridad y precisión, con la finalidad de garantizar la seguridad de la ciudadanía. Con esta postura coincidió la subprocuradora federal, Mariana Benítez Tiburcio, quien reconoció que es urgente aumentar la coordinación y optimizar los recursos para hacer frente a la problemática delincriminal en el centro del país. Alertó que los delincuentes no sólo desconocen las fronteras territoriales, sino que las aprovechan para mantenerse en la impunidad ante la ausencia o deficiencia de coordinación entre autoridades. La estrategia Escudo Centro fue propuesta por el jefe de Gobierno del DF para que los estados circunvecinos a la capital del país contarán con los instrumentos jurídicos, técnicos, científicos y operativos en sus respectivos territorios organizados. **(Axel Chávez, página 26)**

**Milenio-Remesas a Hidalgo caen 200 mdd en el último año:** Durante 2012, las familias hidalguenses recibieron 562.9 millones de dólares (décimo lugar nacional) por concepto de remesas, la cifra más baja en los últimos 10 años según el reporte de "Situación Migratoria" del Grupo BBVA. En el documento también se detalla que estos millones representaron el 3.3 por ciento de todo el dinero enviado por connacionales desde Estados Unidos el año pasado. El documento indica que la caída de remesas en Hidalgo fue de 200 millones de dólares, pues en 2011 se contabilizaron 762.7 millones que llegaron al estado por medio del sistema bancario formal. El periodo de más remesas para el estado fue 2007, cuando alcanzaron los mil 92 millones; el promedio de los últimos 10 años fue de 797 millones de dólares. Pese a la disminución de 200 millones en remesas, el porcentaje aportado por los hidalguenses se mantuvo estable con el 3.3 tanto en 2011 como el año pasado. De nueva cuenta el 2007 fue cuando Hidalgo destacó más pues en ese periodo, de cada 100 dólares que llegaron de Estados Unidos 4.2 se fueron a alguno de los 84 municipios de la demarcación. La tendencia hidalguense replicó a la nacional, pues para los 12 meses que abarcaron el estudio 17 mil 266 millones de pesos, cinco mil 537 menos que en el año predecesor. El primer lugar nacional en 2012 fue Michoacán con mil 95 millones y el último fue Baja California Sur con 30.2 millones. El estudio del banco español menciona las características de los trabajadores migrantes en la Unión Americana, datos que revelan el bajo nivel académico de los mexicanos pues la mayoría no superan los 10 grados de educación formal. "En 2012, de los cerca de 6.2 millones de trabajadores en EEUU con menos de 10 grados de escolaridad, el 46.6% eran migrantes mexicanos. Mientras que los nativos de Estados Unidos y el grupo de los otros migrantes en general han ido aumentando gradualmente su participación en el grupo de alta calificación con altos ingresos; los trabajadores migrantes mexicanos continúan en gran medida ofreciendo su fuerza laboral en trabajos de baja calificación y bajos salarios", detalla el texto. Junto a las remesas, otro aspecto estudiado es la migración y el análisis de cómo cambio en la primera década de este siglo. En el caso de Hidalgo, para 2000 el 5.1 por ciento de los hogares tenían algún ingreso de familiares residentes en Estados Unidos, porcentaje que bajó para 2010 a 4.3 por ciento; pese a ello, los números ponen en una situación de Muy Alta Dependencia de estos recursos a la entidad. Aquí, Guerrero tiene el primer lugar en porcentaje de hogares que reciben dinero del extranjero, con 14.6% para 2010, situación distinta la de Campeche que sólo el 0.1 por ciento de sus residencias cuentan con este tipo de ingresos. Esta disminución en hogares que reciben remesas se refleja en las casas que tienen con migrantes de retorno de Estados Unidos del quinquenio anterior: en 2000 fueron 0.9% por 4.1 de 2010. El documento indica que desde hace cinco años la población migrante de origen mexicano en Estados Unidos se encuentra estancada, en parte por la crisis económica de aquel país. "El crecimiento futuro de este flujo migratorio dependerá, entre otros factores de: 1) la

recuperación de la economía de Estados Unidos, 2) que la oferta de mano de obra mexicana se adecue a las necesidades del mercado norteamericano, y 3) la flexibilidad y capacidad de los migrantes mexicanos de diversificar su oferta en otros estados”, dicen los especialistas de BBVA. **Realizan estudio de la situación migrante** El estudio “Situación Migratoria” del Grupo BBVA indica que en Estados Unidos hay 10 millones 969 mil migrantes mexicanos mayores de 16 años, de los cuales siete millones 515 mil forman parte de la fuerza laboral de aquel país y seis millones 912 mil cuentan con algún trabajo. Esta cifra no cuenta a las personas de origen mexicano (22 millones 622 mil) ni a los mexicanos nativos de Estados Unidos (11 millones 653 mil). El estado preferido por los mexicanos para residir es California, pues el 37.3 por ciento de éstos viven en las ciudades de esta demarcación occidental. Le sigue con 21.6 por ciento Texas, mientras que otros estados americanos como Illinois (con ciudades como Chicago) Arizona y Washington no superan el seis por ciento cada uno. El banco español indica en su estudio que México es el tercer país con mayor número de remesas provenientes de Estados Unidos, sólo detrás de China e India, naciones que en 2012 recibieron más de 50 mil millones de dólares. En promedio, la comisión para mandar de Estados Unidos a México 300 dólares fue de 8.2 dólares. La cifra varía dependiendo de la ciudad, por ejemplo de Indianápolis el cobro es de 9.7 dólares por 6.3 dólares desde Chicago. **(Alejandro Suárez, página 08)**

**El Independiente-Sin prórroga para pago vehicular: Aunard:** A pesar de reconocer que el flujo de contribuyentes rebasó la capacidad de cobro del gobierno, el secretario de Finanzas, Aunard de la Rocha confirmó que no habrá prórroga para pago de impuestos vehiculares. Este viernes vence el plazo para realizar trámites sin recargos, ya que no habrá ampliación de periodo para particulares como anunciaron los gobiernos de Estado de México y Distrito Federal. La determinación obedece a que no sería justo para los contribuyentes que ya cumplieron, explicó el funcionario. Resaltó que el año pasado regularizaron alrededor de 220 mil vehículos, en lo que va de 2013 rebasaron la cifra al llegar a casi 300 mil trámites. Por eso tenemos que “premiar” al que cumple, aclaró. Disculpas Reconoció que el sistema de cobro en los centros regionales de atención al contribuyente (CRAC) quedó rebasado debido a la buena respuesta. “Nos atoramos con personas que llevan hasta tres vehículos a regularizar. “Ofrezco una disculpa a los contribuyentes que tuvieron que formarse. Les ofrezco una disculpa porque es la capacidad con la que trabajamos, créanme que todo el personal está metido al 100 por ciento.” Personas debieron esperar hasta 12 horas para pagar impuestos y realizar canje de placas; incluso la Secretaría de Finanzas distribuye alimentos a empleados de los CRAC que no salen a comer. De la Rocha dijo que está en veremos la prórroga para que transportistas del servicios público regularicen el pago de impuestos vehiculares. Determinarán el viernes los mecanismos para regularizar al mayor número posible. Hasta hace una semana casi 60 por ciento cumplió con el pago, por lo que el Instituto Estatal del Transporte gestionó prórroga hasta el 10 de mayo. Deudas normales En entrevista a concluir conferencia magistral sobre manejo de archivos históricos, el tesorero de gobierno del estado aseguró que mantienen retrasos “normales” en el pago a proveedores. “En lo general vamos bien; habrá casos particulares como incumplimiento de contratos, pero en general vamos bien. A veces sí nos atrasamos en los trámites, pero los hemos agilizado. Una instrucción del gobernador es no dejar de pagar proveedores porque son ellos quienes dan liquidez a muchos lugares.” **(Gerardo Neria, página 04)**

**El Independiente-Carece policía de protocolos de seguridad:** Al informar que iniciaron averiguaciones sobre los hechos violentos entre policías y pobladores de la colonia Mártires, el presidente de la CDHEH Raúl Arroyo señaló que la policía carece de preparación para actuar frente a determinados protocolos de seguridad. El malestar de los pobladores por la ejecución de una orden judicial condujo a la alteración del orden. “Estamos frente a un desconocimiento sobre la actuación de la policía”. No hay que olvidar que tienen uso legítimo de la fuerza pública, pero el tema es que no saben cómo hacerlo, enfatizó en entrevista al término de conferencia sobre manejo de archivos históricos. “Tengo muy claro que estaban ejecutando un mandato judicial, también que a nuestros cuerpos policiales les falta todavía mucha preparación para actuar sobre determinados protocolos cuando se trata de la ejecución de la ley.” La Comisión estatal de Derechos Humanos (CDHEH) inició la averiguación sobre los hechos violentos entre policías y pobladores de la colonia Mártires de 18 de Agosto durante el desalojo de una vivienda el pasado martes. Además dio entrada a dos quejas interpuestas por los colonos y un reportero, quien presuntamente fue agredido, contra las fuerzas de seguridad. Raúl Arroyo declaró que la autoridad municipal y estatal deben poner interés para contar con policías preparados que sepan actuar frente a contingencias como la ocurrida al poniente de Pachuca, que dejó más de 30 detenidos y una decena de lesionados. Dijo que las investigaciones determinarán a los responsables de las agresiones. “Mi primera impresión es que estamos frente a un fenómeno reiterado de una fuerza pública poco preparada para enfrentar una contingencia de esa naturaleza”. La CDHEH analiza videos para confirmar que fueron policías quiénes detonaron armas de fuego durante el enfrentamiento. “De comprobarse, quiere decir que no están preparadas para actuar en ese tipo de situaciones”, reiteró. El ombudsperson no adelantó si hubo o no exceso de fuerza pública. Tampoco precisó el tiempo que durará la investigación, porque depende de la cantidad de testimonios, aunque consideró ilógico que en una diligencia judicial existieran disparos. El pasado martes en la mañana estalló una batalla campal entre las policías municipal y estatal contra pobladores de la colonia Mártires 18 de Agosto. Todo comenzó cuando un actuario acudió a la vivienda para desalojar a una familia en atención a determinada orden judicial. Los colonos se

opusieron al actuar de la autoridad, lo que derivó en empujones, golpes y agresiones con palos y piedras. **CDHEH: (Gerardo Neria, página 02)**

**El Independiente-Por bajos salarios, policías son blanco fácil de delincuencia organizada: Olvera:** Bajos salarios de policías los convierten en blanco fácil de delincuencia organizada, reconoció el gobernador Francisco Olvera Ruiz al pronunciarse por agilizar el mando único en la entidad. Dijo que el crimen organizado busca infiltrar a los cuerpos policiacos y el nivel más vulnerable son los municipales, debido a "la gran diferencia en sueldos". Advirtió que esta inducción sucede por dos partes: el lado económico o amenazas y la presión hacia los propios agentes del orden, "si hay poco control se presta con mayor facilidad. "Una circunstancia que vivimos todos, yo la padecí como presidente municipal, es que el crimen organizado busca infiltrar a los cuerpos policiacos. Y los más factibles son los municipales porque hay gran diferencia en los salarios." Entrevistado por una cadena de radio nacional, Olvera se pronunció por un mando único que garantice dicho control, sin dejar desprotegidos a los ayuntamientos. "Un mando único nos permitirá tener un control, pero hablamos de no dejar desprotegidos a los municipios. La policía de proximidad y de Tránsito deben quedar a la orden municipal, la armada es la que debe estar bajo una sola coordinación." No obstante, con esa figura jurídica viene un "problema" económico para gobierno del estado que tiene que ver con homologación de salarios, de capacitación y equipamiento, acotó. Criterios complejos Francisco Olvera informó que este día firmará con la Secretaría de Turismo federal el convenio de asignación de recursos para este 2013. Destacó el potencial del sector y los proyectos en puerta. Entre estos está la remodelación de la zona arqueológica de Tula. Sin embargo, debido a los criterios complejos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) los trabajos son lentos. "Estamos terminando de remodelar la zona arqueológica de Tula, estamos tratando de hacer un buen proyecto. Va en camino y hubo inversión importante pero se detuvo porque a veces los criterios de Antropología e Historia son un poco complejos y hay que luchar contra ellos." El mandatario habló también de la conectividad carretera, los proyectos educativos y las alternativas de desarrollo económico, productivo y turístico que ofrece Hidalgo al resto de las entidades que conforman la zona metropolitana del Valle del México. **(Gerardo Neria, página 03)**

**El Independiente-Antorcha anunció que no habrá castigo político:** Antorcha Campesina anunció que no habrá castigo político en las próximas elecciones contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) por los actos violentos ocurridos en la colonia Mártires 18 de Agosto, pues no existe ruptura con gobierno del estado. En conferencia de prensa, la dirigente estatal Guadalupe Orona Urias acompañada por el vocero nacional del movimiento Homero Aguirre Enriquez, desconocieron si la orden de agredir a los antorchistas fue del gobernador, el secretario o la subsecretaría de Gobierno, pero pidieron una investigación para identificar al responsable. Mencionaron que la agresión fue iniciada por aproximadamente 20 policías infiltrados vestidos de civiles, prueba de ello es que videos muestran cómo fueron los primeros en agredir a los vecinos que defendían a la mujer que sería desalojada de su casa. A pesar de ello, ambos representantes antorchistas precisaron que ese altercado no significa el rompimiento con gobierno del estado Aseguraron que no existió enfrentamiento, sino que fueron víctimas de agresiones por parte de policías e infiltrados, por lo que pidieron que el Ejecutivo estatal se pronuncie al respecto, pero desde una postura política, no policiaca. "Pedimos que investiguen a qué nivel se dio orden, alguien toleró que hubiera armas y atropellos, personas vestidas de civil para golpearnos, nada nos hacía esperar esta agresión, nuestra relación con el estado hasta el momento solo indica que vencieron los plazos para los acuerdos prometidos y no se necesita ser malicioso para lanzar la hipótesis que pretendían buscar ruptura para romper compromisos" indicó Orona Urias. El vocero nacional del movimiento antorchista concordó en que cometieron un abuso total, sin embargo recalzó que no están interesados en aumentar el conflicto. Advirtió que la población observó lo ocurrido y podría aplicar un castigo electoral hacia el tricolor, no obstante, ellos no efectuarán la petición de no apoyar al partido. **(Crystal García, página 02)**

**El Independiente-Entran en vigor reformas a los códigos penales para Hidalgo:** El pasado martes entraron en vigor diversas disposiciones que reforman los códigos penales y de procedimientos penales para Hidalgo, entre las cuales destaca la incorporación de la tipificación del feminicidio, informó el ejecutivo estatal a través de comunicado. De acuerdo con la normativa, quien por razones de género prive de la vida a una mujer será sujeto de una sanción de 25 a 50 años de prisión. Dichas reformas fueron impulsadas por el gobernador Francisco Olvera Ruiz. Teniendo como referente el derecho a la no discriminación y a una vida libre de violencia de las mujeres, contenidos en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres respectivamente, adicionan el artículo 139 bis al código penal, que contempla el tipo penal de feminicidio. Dentro del decreto aprobado por el Congreso del estado en sesión extraordinaria el pasado 26 de marzo y promulgado para su publicación en el Periódico Oficial, también fueron realizados cambios en el delito de violación. En adelante será aplicada la misma punibilidad del delito de hasta 18 años, a quien sin violencia realice cópula (relaciones sexuales) con una persona menor de 15 años; previo a la reforma eran 12 años. También fue tipificado el abuso sexual, antes actos libidinosos. En los delitos contra el derecho de los integrantes de la familia a vivir una vida libre de violencia, aumenta la condena para quien incumpla obligaciones alimentarias. En este caso podrán imponer prisión de tres a



cinco años. Estas medidas brindan respuesta a los compromisos hechos por el gobernador Francisco Olvera, con la sociedad hidalguense y en especial con las mujeres y sus familias. **(Redacción, página 02)**

**El Independiente-Padres varones con derecho a guardería y pensión por viudez:** La comisión de seguridad social de la Cámara de Diputados aprobó dos dictámenes. Uno, para que los padres asegurados tengan derecho a servicios de guardería para sus hijos, durante horas de su jornada laboral. El otro documento validado es para que los hombres reciban pensión de viudez. El presidente del grupo de trabajo Javier Salinas Narváez informó que reformaron los artículos 201 y 205 de la Ley del Seguro Social, la cual establece que solo los viudos o padres divorciados con custodia legal de sus hijos pueden llevarlos a guarderías del IMSS. Informó que de los más de 16 millones de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 64 por ciento son varones, es decir, casi dos terceras partes quedan excluidos de esta prestación. Con esto buscan terminar con criterios de discriminación respecto a una de las prestaciones más relevantes de seguridad social, expuso el legislador perredista. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo), en México es cada vez mayor el número de hombres que cuidan de sus hijos o luchan por tener su custodia. También precisó que la cifra de padres solteros va en aumento a raíz de los divorcios exprés, la migración por motivos de trabajo, la enfermedad o muerte de la esposa y el hecho mismo del abandono. Destacó que reconocer el derecho de los padres trabajadores al servicio de guardería, no necesariamente requiere la autorización de un mayor presupuesto, pues el otorgamiento del servicio puede comenzar conforme a la suficiencia presupuestal del IMSS. La comisión de seguridad social aprobó además el dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 84 y 130 de la Ley del Seguro Social para que los varones reciban pensión de viudez, ya que actualmente solo incluye a mujeres. Con los cambios es establecido que tendrá derecho a la pensión de viudez quien fuera cónyuge de la asegurada o pensionada por invalidez, señaló el diputado Salinas Narváez. Agregó que a falta de cónyuge, tendrá derecho a recibir la pensión la concubina o concubinario del asegurado pensionado por invalidez, con quien haya vivido durante al menos los cinco años que le precedieron inmediatamente a la muerte de aquel. Así también si procrearon o registraron hijos, siempre que ambos permanecieran libres de matrimonio durante el concubinato. Si al morir el asegurado o pensionado por invalidez tenía varias concubinas, la pensión será repartida en partes iguales. Puntualizó que la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación solicitará los recursos para este fin, ya que esta es una tarea del Estado. El objetivo es corregir la discriminación que deriva de la Ley del Seguro Social en perjuicio de las trabajadoras aseguradas, al no concederles el derecho que sí tienen los varones trabajadores, de transmitir una pensión de viudez en caso de fallecimiento. **(Redacción, página 03)**

**El Independiente-Acusan dolo de la ASEH en detención de Zúñiga Guerrero:** Al acusar dolo de la Auditoría Superior de Hidalgo (ASEH), simpatizantes del expresidente municipal de Ixmiquilpan José Manuel Zúñiga Guerrero protestaron en el Congreso local y en la Comisión de Derechos Humanos (CDHEH). Ante la ausencia de diputados locales y del presidente de la junta de gobierno, Ramón Ramírez Valtierra, los inconformes se entrevistaron con empleados del Congreso, quienes no resolvieron sus peticiones. Después, con pancartas y mantas, marcharon sobre avenida Revolución hacia instalaciones del organismo a cargo de Raúl Arroyo González, quien tampoco estaba, por lo que fueron atendidos por el visitador Humberto Vieyra Alamilla. Aseguraron que está concluida la obra pública por lo que fue acusado el exalcalde de malversación de fondos que consiste en pavimentaciones, construcción de delegaciones y una purificadora de agua potable. "Carece de argumentos" Señalaron que el organismo "carece de procedimientos técnicos adecuados, debido a la limitación de su propio marco normativo y a la falta de manuales para llevar a cabo en forma precisa las auditorías". El peritaje presentado por los abogados para comprobar el ejercicio de los recursos, "no fue tomado en cuenta por el Ministerio Público ni el juez y cuyo documento disminuía los 411 mil pesos en observaciones a 29 mil". Como parte de las acusaciones contra el exalcalde, "hay observaciones tan absurdas como la falta de litros cúbicos de agua", declararon y agregaron que autoridades embargaron un terreno de Zúñiga Guerrero. "Contamos con los documentos para demostrar que fueron solventadas las cuentas públicas en los tres años que duró la administración de Zúñiga Guerrero", declaró Gustavo Callejas, consejero estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena). La ASEH precisó que el exalcalde de Ixmiquilpan fue encarcelado por irregularidades en obra pública ocurridas hace seis años y que ascienden a 411 mil pesos. Debido a daños a la hacienda pública del municipio en 2007, la denuncia fue presentada ante la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) entre el cambio del titular de la auditoría Quintín Hidalgo a José Luis Lima Morales. **(Víctor Valera, página 05)**

**El Reloj: Inversión extranjera oportunidad para la competitividad en Hidalgo: COPARMEX:** "La inversión extranjera, podría representar una oportunidad efectiva de competitividad", así lo señaló Javier Vázquez Coria, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Hidalgo. El líder empresarial especificó que uno de los objetivos estratégicos de este organismo es promover la competitividad, por lo que se busca la participación exitosa de México en un mundo globalizado. Puntualizó que de acuerdo al quinto eje plantado por el presidente de la República, de lograr que México sea un actor con responsabilidad global y una participación propositiva en el mundo, el desarrollo regional debe derramarse con equidad en todas las regiones y en toda la sociedad. COPARMEX sugirió que la agenda de México con

los mercados emergentes debe contener entre otros temas: convergencia regulatoria, alianzas estratégicas entre las pequeñas y medianas empresas e impulso a las tecnologías digitales, así como fortalecimiento de la vinculación entre las empresas públicas, mejorar la cadena de suministros y finalmente, mejorar nuestra productividad como nación. Vázquez Coria resaltó que los empresarios afiliados a COPARMEX esperan que el fortalecimiento de la relación comercial con Asia y el Pacífico genere mejores condiciones para las pequeñas y medianas empresas mexicanas. “La delegación que encabeza el presidente de la República que asiste al Boao Forum, debe consolidarse como nuestra embajadora de nuestro potencial como país, para atraer un mayor flujo de inversión extranjera que permanezca en México”, aseveró. Por último detalló que Hidalgo ocupa el lugar 29 en inversión extranjera, superando sólo a los estados de Chiapas, Guerrero y Morelos, mientras que el Distrito Federal es la entidad con mayor inversión extranjera con 3,480.1 millones de dólares en el 2012. **(Nohemi García, primera plana)**

**El Reloj-Califican a Hidalgo como uno de los mejores 5 en la conformación de archivos:** Hidalgo es puntero en Archivo, reconoció Aurora Gómez Galvarriato, directora general del Archivo Nacional de la Nación, quien dictó conferencia magistral en el marco del día nacional del archivista. La directora explicó que Hidalgo es uno de los cinco estados que poseen un Sistema estatal de archivos (los otros son Aguascalientes, Estado de México, Jalisco y San Luis Potosí), y es uno de los que presenta mayores avances en materia archivística siendo modelo a seguir a nivel nacional. Dijo que gracias a ello, en la entidad el archivo no solamente representa una fuente de la memoria histórica sino que trasciende a ser una fuente para la transparencia y la rendición de cuentas, ya que los documentos tanto históricos como recientes se encuentran bien organizados y clasificados. Explicó que los archivos son hoy en día un recurso indispensable e indicó que el estado de Hidalgo ha realizado un esfuerzo significativo para tener en orden la documentación de sus dependencias. La relevancia de los archivos históricos consiste en preservar y recuperar la memoria colectiva, que por sí misma permite transparentar los procesos históricos y construir una nación. Galvarriato Freer, dictó la conferencia magistral “Los sistemas estatales de archivos y el Sistema Nacional de Archivos”, donde además abundó sobre la Ley Federal de Archivos, cuyo reglamento, fue publicado el pasado enero. Dicha Ley, explicó, obliga a las distintas dependencias del gobierno a establecer sistemas institucionales de archivos con coordinadores que tengan un perfil profesional en esa materia. Por último, la directora destacó que los documentos e información que se reservan en los archivos históricos brindan seguridad jurídica, además resaltó que no se podría entender la vida oficial de una nación sin el quehacer denodado en materia archivística. **(Karime Gutiérrez, página 04)**

**Reloj-Se registra impactante incendio en el Huixmí:** Un fuerte incendio en las faldas del cerro “Los Arcos” perteneciente a Santiago Tlapacoya, con límites en la localidad del Huixmí se registró la mañana de este miércoles. De acuerdo al reporte de Protección Civil Pachuca, a cargo de Enrique Padilla, requirió más de cuatro horas para sofocarlo donde intervinieron 150 personas y se requirieron casi 10 pipas. El funcionario municipal detalló que el siniestro dañó matorrales, pastizal y plantas cactáceas entre otro tipo de vegetación que alcanzó gran parte de la cima del cerro, afectando más de 70 hectáreas. Al lugar acudió personal del Cuerpo de Bomberos, Ejército Mexicano, Protección Civil Pachuca y estatal, así como personal de Obras Públicas, Agricultura de gobierno, algunos ejidatarios, personal del ayuntamiento, Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH). De acuerdo a las primeras versiones el incendio se ocasionó, presumiblemente, por la quema de pastizal cerca al Rancho Hoja Seca, donde al parecer se expandieron las llamas que alcanzaron una altura de más de tres metros. Sin embargo, Enrique Padilla dijo que no tienen la certeza del origen del fuego, “lo que nos preocupó en el momento de las maniobras fue el sofocar a la brevedad posible el fuego”. Cabe precisar que además se registró un incendio más en un lote baldío del barrio Cubitos, así como en los municipios de Acaxochitlán y Zimapán. Por su parte, el subsecretario de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Miguel García Conde, dijo que alrededor de 50 personas fueron desalojadas por la intensidad del humo provocado por el incendio de pastizal y arbusto. En cuanto al incendio que se registró en Nicolás Flores ya se tiene un aproximado de 100 hectáreas siniestradas sobre todo de encino joven y arbusto, por lo que se desalojaron a unas 100 personas de la zona afectada. **(Yina Bautista/Karime Gutiérrez, primera plana)**

**Síntesis: Alcaldías deben ser artífices de la transparencia, Flor de María López: no están obligados:** No se puede obligar legalmente a todos los municipios del estado a transparentar su información ya que estos cuentan con una autonomía que los respalda, señaló la presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGEH), Flor de María López González. En entrevista señaló que todos los municipios son sujetos obligados, sumando así 92 instituciones catalogadas de esa forma que son: los tres poderes de gobierno, los 84 ayuntamientos. También entran los cinco organismos autónomos como son la Universidad del Estado; el Instituto Estatal Electoral, los partidos políticos a través de este organismo, el Consejo Consultivo Ciudadano; Derechos Humanos y el propio Instituto de Acceso a la Información. No obstante, explicó que aunque todos estos organismos deben proporcionar cualquier información que se les solicite, hasta la fecha la Constitución establece que sólo los ayuntamientos con más de 70 mil habitantes son los

que tienen la obligación. "Son los que deben de tener sus páginas y deben de informar con esa apertura, sin embargo, como ustedes saben, el trabajo que hemos hecho el Instituto, los diputados, el gobernador, todas las áreas que de alguna manera los ayuntamientos escuchan ha sido para que todos se transparenten", dijo. Dicha disposición legal dijo, obliga a respetar la autonomía que tienen los ayuntamientos y que está vertida en el Artículo 115, por lo que es a través de un trabajo de concientización como se ha conseguido que hasta el momento más del 70 por ciento de ellos, cuenten con su página web para hacerlo. "Hemos logrado que más de 60 ya tengan página web y ahorita el instituto hicimos una serie de lineamientos para que en base a ellos, subamos a las páginas la información, se sigue trabajando con los 84 ayuntamientos estatales", mencionó. Destacó que no existe un plazo para que los 24 que aún no lo hacen, se sumen a estas acciones, justamente por esa autonomía que los respalda constitucionalmente, aunque afirmó que todos ya están siendo capacitados para que lo lleven a cabo. Cabe mencionar que el pasado martes, diputados locales aprobaron un exhorto a los 84 alcaldes de la entidad para que implementen mecanismos que transparenten el ejercicio de sus recursos públicos. **(Jorge Vargas, página 03)**

**Síntesis-Comicios no interferirán con cruzada de Sedesol:** No se suspenderán los programas de la Cruzada Nacional contra el Hambre en el estado de Hidalgo durante el proceso electoral de julio próximo, así lo dio a conocer el subsecretario de la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedesol), Fernando Hernández Ramírez. En entrevista el funcionario estatal destacó que las disposiciones legales respecto al blindaje electoral del próximo proceso electivo deben de ser cuidadas y respetadas, ya que se trata de acuerdos que marca la federación para no entorpecer los comicios. No obstante, reveló que las acciones que emprenderá la Secretaría de Desarrollo Social federal (Sedesol) dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en la que se atenderán los municipios de Huejutla, Yahualica, Xochiatipan, San Bartolo Tutotepec, y Huehuetla, no se suspenderán. "No se suspende, el acuerdo no es exactamente que se suspenda la entrega de apoyos, lo que se suspende es la difusión, hay que tener esto muy en cuenta porque son dos cosas diferentes. El acuerdo que tienen en el Instituto Federal Electoral es este, enfocado básicamente a la difusión de los programas", dijo. Destacó que las personas que reciben estas ayudas son muchas y que no se les puede dejar en el desamparo por el proceso electoral, ya que el no recibir durante 40 días los recursos, que es el tiempo que marca la ley, sería más que una solución, un problema. "Se seguirán recibiendo los apoyos, incluso ya están caminando los programas federales que vienen con recursos adicionales para que ya estén recibiendo una mayor cantidad de apoyos y focalizar, esta es la parte fundamental de la Cruzada Nacional contra el Hambre", comentó. Mencionó que hay programas de la Cruzada que ya están avanzando porque no requieren de tener una encuesta de cada familia a la que se apoyará, como es el caso de Opciones Productivas y que en unos días más comenzarán a verse apoyos de otros programas. Cabe recordar que el pasado martes inició a nivel nacional la Cruzada contra el Hambre, en Hidalgo se instalaron ayer los consejos de participación municipal en Huejutla, Yahualica y Xochiatipan y hoy se hará lo propio en San Bartolo Tutotepec y Huehuetla como parte de estas acciones. **(Jorge Vargas, página 03)**

**Uno más Uno-Defraudan a migrantes con promesa de empleo:** Un número aún indeterminado de migrantes hidalguenses, resultó afectado por el millonario fraude cometido por la empresa "Chamba México" en agravio de trabajadores mexicanos que con la esperanza de lograr un empleo legal en Estados Unidos y en Canadá, pagaron entre 7 y 11 mil pesos por conseguir una Visa laboral que no les fue entregada. Con oficinas en Monterrey, Nuevo León; Toluca, México, y Puebla, Puebla, la empresa "Chamba México" se estima que defraudó a unos 5 ó 7 mil trabajadores migrantes, entre quienes se encuentran decenas de hidalguenses que el 10 de abril marcharon en dos de esas ciudades para exigir justicia, la devolución de su dinero, así como la entrega de la documentación original que entregaron a los supuestos gestores, incluyendo sus pasaportes. De acuerdo con las autoridades de esas entidades, en el Estado de México la Procuraduría General de Justicia dio inicio a la Carpeta de Investigación 1601703 60065213, para dar seguimiento a las investigaciones por el supuesto fraude que se cometió en las oficinas ubicadas en Altamirano 203 de la capital mexicana. En la ciudad de Puebla se manifestaron ante las oficinas de "Chamba México", ubicadas en 20 de Noviembre 5309, contingentes de Hidalgo, Veracruz, Tijuana, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí y Puebla, cuyos integrantes aseguraron que pretendía ir a la Unión Americana, donde la pseudo agencia de colocación ofrecía trabajo en los rubros de carpintería, jardinería y construcción, con salarios de 10 a 14 dólares por hora. En Monterrey, Nuevo León, la Agencia Estatal de Investigación realizó un cateo a las oficinas de "Chamba México", ubicadas en la calle Treviño 1553, sin que hasta el momento se pueda determinar el número de personas defraudadas, cuantos afectados son por cada uno de los estados ni el monto de las ganancias ilícitas obtenidas por dicha "empresa", pero se estima que la cifra es millonaria. Los migrantes defraudados que han externado su preocupación por-que sus documentos se encuentran en manos de delincuentes prófugos, han revelado que en la papelería que les entregaban de "Chamba México" para realizar los depósitos de dinero para pago de visas, aparecía el nombre de Arturo Fernando Ayala Renault como presunto director general y tesorero de esa organización. **(Joel Sánchez Rodríguez, página 05)**

## PLANO MUNICIPAL

**Crónica-Aumentan quejas "vs" consejos capitalinos:** Tras la toma de protesta de Consejos de Colaboración Municipal en Pachuca, la interacción de nuevas mesas directivas con la población es nula, al menos en El Huixmí, donde no existe trabajo alguno por parte de estos organismos. Sarahí Aldana, habitante del lugar, sentenció que desde que se realizaron las elecciones para renovar consejos, los titulares no realizan trabajo alguno. "Es como si no existieran los representantes, desafortunadamente se les olvida que fueron elegidos para trabajar; desconocemos si en otras colonias y barrios el trabajo con la población se realice pero al menos en El Huixmí no existe". Agregó que la población tuvo, en principio, la esperanza de que la renovación de consejos trajera mayores beneficios a la sociedad; sin embargo, puntualizo que la apatía y el desinterés de los participantes margina a la población para realizar labor de gestión. **(Milton Cortés, página 04)**

**Milenio-Concluirán rehabilitación de bulevar en La Reforma:** El presidente municipal de Mineral de la Reforma, Filiberto Hernández Monzalvo, aseguró que están por concluir con la rehabilitación del bulevar Colosio, vialidad que cruza por la capital y la demarcación a su cargo por lo que es un trabajo conjunto y sólo falta la zona que comparten. "Con las acciones conjuntas que hemos anunciado nos permitirán que en los próximos días estar prácticamente terminando, vimos en nuestras palmeras una reacción natural, se tardaron en adaptarse al suelo pero hoy comenzamos a enverdecer con la asesoría que contratamos, ya sólo nos faltaría un pedazo de forma conjunta con Pachuca", comentó el edil. El alcalde de La Reforma explicó cuáles son los alcances de esta rehabilitación del Colosio, vía principal que comparten dos municipios y que por lo tanto se repartieron el costo de la obra siendo que sólo falta un tramo que divide a Mineral con Pachuca. "Recordemos que el bulevar Colosio, del Bicentenario a lo que conocemos como el puente del CBTis pertenece a Mineral de la reforma, de ahí hacia al oriente le pertenece a Pachuca, y del Bicentenario al corredor de la montaña compartimos el bulevar. Los trabajos consisten en retirar todo el mobiliario urbano inservible del camellón de la avenida para sustituirlo por áreas verdes para no sólo mejorar la vista, sino dar un apoyo ecológico a la zona. Hernández Monzalvo agregó que ya están en proceso de rehabilitación de otras vialidades como los bulevares del Trébol e Ingenieros, ambos que son entradas y salidas de Mineral de la Reforma hacia otros municipios por lo que es de su interés dejarlos con una buena imagen urbana. Filiberto Hernández Monzalvo. "Vemos el bulevar Ingenieros en Los Tuzos que ya se terminó, hay parques y jardines que ya los transformamos. También ya arrancamos el bulevar del Trébol que va a Sahagún y con dirección al sur del municipio a comunidades como la Calera donde ya le hicimos una reingeniería en el paisaje", mencionó el presidente municipal. El edil agregó que a poco más de un año de su administración van por buen camino para lograr los objetivos en materia de obra pública. "De los 187 compromisos en campaña creo que este año es-taremos hablando de unos 40 compromisos aproximadamente, más los que se puedan conseguir con recursos metropolitanos", concluyó el presidente municipal de Mineral de la Reforma. **(Alejandro Suárez, página 09)**

**El Independiente-Lanzamiento de tarjeta de descuentos Plata será el 20 de abril:** El lanzamiento de la tarjeta de descuentos Plata será el próximo 20 de abril y hasta el momento existe preregistro de 60 personas, de acuerdo con información de la presidencia municipal de Pachuca. A través de la cuenta de Twitter @PachuCard, la alcaldía capitalina dio a conocer la fecha de lanzamiento de la tarjeta Plata; de acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico municipal, comenzarán la distribución de 40 mil tarjetas para llegar hasta 100 mil en las cuales desde servicios profesionales como arquitectos, diseñadores, abogados hasta comercios como cines, hoteles y hospitales podrán ofrecer descuentos a los consumidores. Quienes deseen obtener el plástico deberán registrarse en el portal de Internet [turismopachuca.com.mx](http://turismopachuca.com.mx) y después recogerla en un módulo autorizado que será dado a conocer más adelante. En su momento, la titular de la dependencia municipal Ana García Camacho mencionó que el plástico tendrá costo, aunque la cantidad será informada el día de la presentación; sin embargo, aseguró que será devengado en el primer negocio donde sea utilizada. "No la podemos dar gratis porque es un tema de conveniencia para que la población también la valore y use", apuntó. Reconoció que hubo renuencia entre algunos empresarios para apoyar la iniciativa, pero con la tarjeta pretenden ayudarles en promoción de productos y servicios que ofrecen a la población. "Estamos trabajando con sus logotipos con objeto de hacerlos bien y para ellos es ganar, finalmente los vamos a promover", indicó. García Camacho mencionó que ya posee el dominio del portal de Internet con el nombre de la tarjeta, además del manejo en redes sociales y aplicaciones para diferentes plataformas. **(José Manuel Martínez, página 07)**

**El Reloj-"Van" por morosos en pago de predial en Pachuca:** A cuatro meses de iniciado el año, la administración ha recaudado más de 60 por ciento del total del impuesto predial en todo el municipio, sin embargo, el alcalde Eleazar García, dijo, deberán seguir animando a los contribuyentes que faltan de pagar su impuesto, es decir, realizarán una campaña de sensibilización para que los morosos paguen su predial. "No se tiene la cifra exacta, pero sí puedo comentar que hasta el momento tenemos una recaudación del 60 por ciento de la meta establecida; es una percepción de más del 10 por ciento en comparación con años anteriores", afirmó. El edil reveló que ya se encuentra en pláticas con la secretaria de la tesorería municipal para comenzar una fuerte campaña de sensibilización a fin de que los ciudadanos que faltan de pagar su impuesto

se regularicen ante el municipio. Comentó que aunque los descuentos en el impuesto predial terminaron en marzo, la ciudadanía tiene todo el año para cumplir con sus obligaciones pero sin el goce de un porcentaje que se vea disminuido en su pago. El presidente municipal agregó que el monto recaudado es para encaminar obras y proyectos que ya estaban establecidos, por lo que es necesario que la gente acuda a cumplir con su responsabilidad ciudadana. Por último, el presupuesto que tiene la administración municipal se planteó desde el año pasado, “pero existen proyectos, obras y acciones que ya estaban establecidas y daremos estricto cumplimiento a éstos como pavimentación en prácticamente todas las colonias de la ciudad, así como de continuar el fortalecimiento a los espacios públicos, los cuales se llevan la mayor parte del presupuesto”, aclaró. **(Yina Bautista, página 06)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto opuesto:

**Listos los candidatos:** A diferencia de hace unas semanas donde todo era especulación, las principales fuerzas políticas del estado han llegado a una determinación con respecto a quienes serán sus candidatos para aspirar a una de las 18 diputaciones locales en juego en la elección del próximo 7 de julio. Lo ocurrido en noches pasadas en varias reuniones políticas en Pachuca detonó ya en la selección final de aspirantes para la renovación de la Cámara de Diputados. En partidos como el PAN y el PRD ya están registrados los precandidatos –incluso en el sol azteca son más de 100 fórmulas- para que en un lapso no mayor al 9 de mayo queden debidamente anotados para la contienda ante el Instituto Estatal Electoral. En tanto, para el PRI Hidalgo, la lucha interna se intensificó hasta llegar a reuniones de alto nivel en donde se barajaron los principales nombres hasta llegar a ternas finales que tendrán que definirse esta misma semana, a más tardar la siguiente. Parece que el plan del “carro completo” para el PRI estatal no sólo estará basado en el éxito de la designación de candidatos, sino en la correcta distribución de la fórmulas y las zonas donde se competirá. El primer paso que dieron los partidos en Hidalgo parece no haber sido tan arriesgado como pareciera; mientras unos, los de menor aspiración, están esperando hasta el último momento para poder nombrar a sus representantes (Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano, Partido del Trabajo), los principales institutos políticos ya saben cómo será el termómetro de la elección. Por ello, los dirigentes del PRI, PAN y PRD parecen ya tener sus cartas listas pues ya saben cuanta gente sale a votar en elecciones intermedias y locales. De acuerdo a las estimaciones de los últimos comicios, es menos del 40% del padrón en cada distrito local el que sale a sufragar; de ahí se reparten la mayor parte para el partido predominante –voto duro- y el resto le apuestan a golpes de suerte. Restará sólo saber cómo reaccionará el propio PRI a la elección de su gente para competir en las elecciones y que no sea como en otras ocasiones en donde la especulación termina dando la puntilla en contra de algunos personajes que al ser designados no consiguieron el propósito de fortalecimiento y unidad. **Feminicidios** En Hidalgo ya entraron en vigor diversas disposiciones que reformaron a los códigos penal y de procedimientos penales para el estado, de las cuales destaca la incorporación de la tipificación del feminicidio, imponiéndose una sanción al responsable de 25 a 50 años a quien por razones de género, prive de la vida a una mujer, además de una importante armonización legislativa sobre la equidad y perspectiva de género, mismas que fueron impulsadas por el gobernador José Francisco Olvera Ruiz. **(Eduardo González, página 03)**

### Plaza Juárez-Alfil negro...

### Los grillos andan sueltos:

En política no hay casualidades. Todo acto tiene una intencionalidad, una razón de ser, porque no hay acciones inocentes que, surjan por generación espontánea así como así, sin padre ni madre. No señor, en esto de la política ya lo dijo un sabio que el más chimuelo se da el lujo de masticar tuercas que ya es algo. Y esto, en tiempos de calma, cuando el mar está tranquilo y no hay olas bravas, no se diga cuando es hora de tsunami o de huracanes, cuando todo mundo busca ganancia en los ríos revueltos que es cuando se ve a los verdaderos tiburones de los siete mares si hablamos de mares o a los verdaderos grillos si hablamos de llanos y campos. Y como estamos en tiempos electorales, debemos suponer que estamos en tiempos de grillos y todo indica que ya se soltaron y que andan haciendo de las suyas en el estado, por los signos que todos podemos ver si tenemos la atingencia de medio abrir los ojos. Veamos pues:

**GRILLOS DE TEMPORADA** Son los que aprovechan las circunstancia para llevar agua a sus molinos, y los que tiran las redes para pescar en el río revuelto. Generalmente organizaciones que en tiempos electorales se hacen presentes para exigir con plantones y gritos que les cumplan reales o supuestos compromisos gubernamentales de obras para sus seguidores. Como el gobierno lo menos que quiere es un clima de inestabilidad social en ocasiones cae en el garlito y les concede lo que

exigen los líderes de estos movimientos. Los grillos ganan entonces. Algo así acabamos de ver, en el movimiento de los antorchistas en la colonia Mártires 18 de agosto donde pese a haber un ordenamiento judicial de desalojo, ellos por sus pistolas y con violencia se opusieron y ahora alegan escenarios que parecen más invenciones ajenos a la realidad y propios de estos tiempos de elecciones. Sin embargo bastará con aplicar la ley para encontrarle salida al supuesto problema, sobre todo para darle gobernabilidad al estado. Otro tipo de arreglos, sería darles ganancia de pescadores en río revuelto y no sería la primera vez que esto sucediera.

**LOS GRILLOS QUE SE APAGAN** Como el poema de Lorca hay grillos que se apagan, pero que tienen ganas y que por lo mismo se vuelven peligrosos. Se les debe mirar con lupa para ver hasta donde son capaces de buscar hacer daño antes de apagarse en este omega de su carrera.

**LOS GRILLOS SANTONES-RESENTIDOS** Son los que sienten que les deben todas y que no les han pagado nada y que por lo mismo tienen el derecho de hablar y criticar por todo a su partido. Son voces que no analizan, llenas de amargura, pese a que han gozado de buena paga en Algún momento de su vida política, pero ahora que deben dejar la oportunidad para alguna otra persona, se sienten traicionadas y por lo mismo se convierten en grillos feroces contra su misma casa. Los hay sin embargo que de verdad han sido olvidados por su partido y se mantienen leales a sus colores, con una actitud ejemplar de gente de partido que tarde que temprano serán reconocidos como lo que son, gente leal y dignas de ser reconocidas. Que de todo hay en la viña del señor.

**GRILLOS AMARGADOS Y DE MALA LECHE** Son los que desean que le vaya mal al estado, porque no son los que lo dirigen o los que están en los puestos de gobierno. Los que en el fondo de su corazón desean que le vaya mal al gobernador OLVERA y que fracase como Secretario de Gobernación OSORIO y como Procurador MURILLO KARAM, porque de esa manera se cumplirá su profecía de que esos funcionarios no eran los que necesitaba Hidalgo y el país. Son los grillos amargados y dé mala leche que un día y otro se la pasan llenos de amargura deseando que fracasen estos funcionarios para que se cumpla lo que ellos han dicho sólo porque ellos no fueron tomados en cuenta para ocupar puestos de poder. La amargura y la envidia os han convertido en gente de mala fe. En grillos llenos de amargura y como se dice de mala leche. Los hay. Y así se van a quedar. Porque para fortuna de Hidalgo y del país, los funcionarios que ellos desearían que fracasaran lo están haciendo muy bien para el bien del estado y del país.

Pero de que están sueltos los grillos, ...ni dudarlos. Seguramente usted se los ha encontrado...si no...no tardará. Cuídese. Por lo menos son molestos. **(Adalberto Peralta, página 02)**

### Vía Libre-deslinde...

**El juego de los Charrez:** En las áreas responsables de la política interior parece que se minimiza el clima de tensión social en el Valle del Mezquital empezando por la falta de gobernabilidad en el principal municipio de la zona: Ixmiquilpan, donde el presidente Cipriano Charrez Pedraza juega a tensar el ambiente político para presionar al gobierno estatal a destinar recursos para frenar conflictos en esta fase preelectoral mientras sus hermanos hacen lo suyo en materia social y partidista. La Secretaría de Gobierno (Segob) estableció una estrategia de frenar los problemas que se generan desde el ayuntamiento, que parece es el instrumento de distracción mientras que Pascual Charrez Pedraza trata de ser postulado candidato a diputado local por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Vicente Charrez Pedraza amenaza con bloqueos y toma de oficinas a delegados federales para marcarles agenda en esa región. El incumplimiento de obras y la confrontación con grupos locales del presidente municipal mientras obliga a la asamblea a aprobar la adquisición de una franquicia de basquetbol profesional es una táctica medida, toda vez que el gobierno estatal hace esfuerzos por mantener en paz a la entidad, como sucedió en Tula de Allende tras los siete femenicidios que provocaron temor en la población. En el mismo sentido se mueve Vicente Charrez a través de la organización Sociedad Integral de Organización Nacional (SION) que en días pasados intentó violentamente tomar la delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) para obligar a su titular Daniel Jiménez Rojo a efectuar obras carreteras a su capricho mediante insultos y amenazas de "incendiar" el Valle del Mezquital. Para luego manipular la información que llega a los habitantes del Valle del Mezquital y "vender" esa supuesta fuerza político electoral al PRD para que Pascual Charrez, sea postulado candidato a diputado local asegurando que las estructuras que llevaron a Cipriano a la alcaldía se sumarán para ganarle al gobernante Partido Revolucionario Institucional (PRI) lo que de conseguir concentraría en los hermanos Charrez Pedraza el poder político, lo que no es peccata minuta. **(Alberto Witvrum, página de internet)**

### Crónica-Balcón Político...

**Voces disidentes al interior del SNTE:** A partir de la detención y encarcelamiento de la dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, en el país han ocurrido una serie de movimientos e Hidalgo no es la excepción, pues ha surgido la Corriente Juvenil Sindical, que clama por la limpieza al interior de la Sección XV del SNTE. Llama la atención que en las acusaciones contra la cúpula magisterial no señalan al actual secretario general, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, y en cambio piden auditoría e investigaciones contra quienes le antecedieron: Mirna García López, Alejandro Soto Gutiérrez y Moisés Jiménez Sánchez. Esta agrupación, que ha hecho circular un "manifiesto" en las escuelas de Pachuca, principalmente, no tiene firma de autor ni de quienes encabezan dicho movimiento, sólo se asumen como "jóvenes profesores y administrativos", preocupados por el deterioro de la imagen del SNTE, a partir de la detención de quien durante 22 años mantuvo férreo control del SNTE y sus más de millón y medio de trabajadores de la educación. Critican las formas de manejar a la Sección XV y entre sus propuestas figuran: unificar al SNTE; depurarlo de personas deshonestas las cuales velan solamente por sus intereses personales y de camarillas. Piden la intervención de la Auditoría Superior del Estado y de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para transparentar el manejo de los recursos otorgados por el gobierno en las gestiones de Moisés Jiménez, Alejandro Soto y Mirna García. Crear un organismo de fiscalización externo, conformado por maestros para transparentar el buen uso de los recursos y denunciar a las personas que resulten responsables de malos manejos de los recursos emitidos por el gobierno en beneficio del gremio magisterial. Estas manifestaciones hablan de que el temor de los maestros por manifestar sus inconformidades se va perdiendo poco a poco y ante los acontecimientos de este año podrían surgir más voces que rompan con la hegemonía al interior de la Sección XV del SNTE. **(Carlos Camacho, página 03)**

### El Reloj-La hora en punto...

#### Abril, clave para el tricolor:

En tres meses el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se enfrentará nuevamente a sus adversarios tradicionales, que acudirán unidos "de facto" a las urnas en julio próximo, con el firme propósito de adjudicarse la totalidad de las curules en la legislatura que viene. Si bien, desde el principio del actual proceso los opositores del tricolor cometieron y siguen cometiendo una serie de errores, la dirigencia del partido a cargo de Ricardo Crespo, está obligada a reflexionar en torno a sus hierros, si es que pretenden arribar a buen puerto en las elecciones locales. En el PRI, como ocurre con el PRD, los grupos difícilmente se ponen de acuerdo y aunque los tricolores cuidan mucho las formas, no están exentos de choques y fuertes diferencias internas. En poco más de 90 días, una ciudadanía cansada de promesas acudirán a las urnas, y claro, como es usual, estará en su legítimo derecho de criticar los viejos y trillados discursos que de que el futuro será mejor. Por tanto, todos los partidos están obligados a salir con ofertas nuevas y rostros frescos, que les permitan oxigenar sus anquilosadas formas que difícilmente convencen. Al PRI por ejemplo, le preocupan las cabeceras distritales, pero en especial los "Pachucas", conformados por su zona limítrofe con Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Zempoala, Epazoyucan y San Agustín Tlaxiaca. Las señales enviadas por algunos grupos a los dirigentes tricolores, que entre sus propuestas, pretenden imponer, figura un ex candidato perdedor a la diputación local. Si, al PRI le preocupa que Ramón Vicente Díez sea impuesto para competir nueva-mente por el cargo de elección que perdió hace casi tres años. Pero ocurre que en la capital las cosas no están claras, sobre todo cuando faltan solo unos cuantos días para que el revolucionario institucional publique la convocatoria, que se asemeja al humo blanco que da cuenta de "candidatos habemus". Y sin embargo, de no ser por los tradicionales enfrentamientos baratos previos a las elecciones, el ambiente permanecería completamente frío e insípido. Mucho se comenta en torno a la falta de cuadros que garanticen la victoria en las urnas a los partidos opositores al Revolucionario Institucional, sin embargo, los priístas están en la recta final, el la posibilidad de tomar decisiones acertadas y no al contrario. En tanto, el árbitro de la contienda está a la espera, no apura, pues sabe que al pasar julio, vendrán para ellos más de dos años de vacaciones pagadas, simples y onerosas lagunas legales. **(Edmundo Pineda López, página 09)**

### Milenio-Pájaro Carpintero...

**: Que** ayer en Huejutla, el **secretario de Planeación, Alberto Meléndez**, y la delegada de Sedesol, Patricia González, pusieron en marcha tres comités municipales del proyecto nacional **Cruzada Contra el Hambre**; sin embargo, lo que causó confusión entre algunos de los presentes fue el hecho de que el presidente del **Consejo Consultivo Ciudadano** de este municipio, **Said Fayad**, será quien vigile los trabajos de este proyecto, pues es uno de los que busca llegar a una curul en las próximas elecciones de julio.

: **Que** quien anda muy contento es el **diputado panista Prisco Manuel Gutiérrez**, pues luego de algunos roces con el coordinador de la junta de gobierno del Congreso local, **Ramón Ramírez**, por fin el proyecto del **catálogo de pueblos indígenas de Hidalgo** ya se comenzó a elaborar, además que ya se depositaron los recursos convenidos para los trabajos. Dicen en el Congreso que a ver si ahora sí el diputado panista ya deja de andar de grillero.

: **Que** durante los trabajos de **remodelación del centro** del municipio de **Zempoala** desapareció un cañón forjado a hierro de la época de intervención francesa a territorio nacional, a lo que ni las autoridades de seguridad local, ni las del ayuntamiento en materia de turismo y cultura, mucho menos las del **INAH**, han dado explicación del asunto.

: **Que** el nuevo encargo del **secretario de Salud, Pedro Luis Noble**, como enlace de gobierno en la **región del Valle del Mezquital** ha provocado algunas suspicacias entre la población de aquella región; sin embargo, ni tardo ni perezoso, el funcionario estatal desmintió que su nuevo encargo no debe responder a ningún tipo de dudas de ningún tipo, sino que simplemente se debe a un encargo del ejecutivo estatal. Habrá que ver si entre tanta chamba al funcionario no se le enredan los asuntos de ambos encargos.

**(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas**

"Llevamos un orden de lo que se tiene que ir pagando, lo que tenemos que ir sacando mes con mes. A veces sí nos atrasamos en los trámites en lo que meten ellos la factura, en lo que se hace el trámite, pero eso ya se ha agilizado"

**Aunard de la Rocha Waite** Secretario de Finanzas del Estado, sobre los supuestos adeudos del gobierno estatal.

"También tenemos el registro de deportistas y áreas deportivas, un registro con el que no se cuenta actualmente y va a ser muy importante, ya que a partir de éste podremos detectar a los deportistas que requieren apoyo"

**Adriana Flores** Regidora de Pachuca, sobre su iniciativa en el cabildo capitalino para deportistas.

"La idea es sentarnos con todos para que sea algo transparente, abierto, con cartas sobre la mesa, con la finalidad de buscar puntos de coincidencia y podamos establecer criterios comunes y prioridades"

**Marco Antonio Rico Mercado** Secretario General del PRD, sobre el proceso interno ante las elecciones.

**(Redacción, página 03)**

### **Criterio-Se dice que...**

**que** ya se llevan a cabo los últimos muestreos realizados por el Partido Revolucionario Institucional en los 18 distritos electorales locales de la entidad, a fin de conocer con mayor exactitud las preferencias electorales de la ciudadanía y con ello pulsar la presencia y aceptación de los aspirantes a las candidaturas a diputados locales. Seguramente este ejercicio contribuirá de manera importante a conocer quiénes resultan mejores calificados y de esa forma ir a la segura con los que resulten nominados para cada distrito. Hasta el momento, el presidente del Comité Directivo Estatal, Ricardo Crespo Arroyo, y el resto de la dirigencia estatal deben contar con información privilegiada a días de que la cúpula defina quienes son los agraciados.

**que** muchos profesores en el esta-do, quienes actualmente militan en el Panal, han externado su interés por regresar al PRI, consideran que ene! tricolor les traerá mejores oportunidades para ser tomados en cuenta y participar activamente en los trabajos de partido. De darse la desbandada, este partido quedaría a la deriva ene! escenario político estatal, y más ahora con el encarcelamiento de su fundadora y promotora Elba Esther Gordillo.

**que** independientemente de quien resulte candidato a diputado local por el Partido de la Revolución Democrática en el distrito de Actopan, los dos grupos políticos más visibles del sol azteca en la zona los encabezan la ex diputada local Tatiana Ángeles Moreno, identifica-da por sus raíces de izquierda, aunque dicen que es como los rabanitos, dado que se desempeña



en la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario estatal; la otra corriente la lidera Teódulo Quintín Pérez Portillo, exalcalde de esa cabecera distrital, a quien no dejan de calificar como arribista. Estos personajes jalan en direcciones opuestas debido a las pugnas que existen entre ellos, lo que afectará, sin duda, los resultados que obtenga su partido en la próxima elección. Por lo pronto, Arturo Sánchez Jiménez, dirigente estatal del PRD, tendrá que meterlos en cintura para llevarle más votos a su candidato.

**que** el exalcalde priísta de Xochiatipan Pedro Bustos Hinojosa, por cierto maestro de telesecundaria, quiere seguir cobrando 20 mil pesos mensuales en la nómina de la SEPH sin trabajar. Bustos Hinojosa se la pasa cada ocho días en el privado del restaurante El Tripón, en Huejutla, degustando mariscos acompañado de sus respectivos whiskys, además de su afición por los sombreros marca Winchester, pantalones Wrangler y botas de franco cuadra, con razón el exedil no quiere trabajar.

**(redacción, página 03)**

**Independiente-El Socavón:** Las cifras no mienten: Hidalgo no es atractivo para el capital extranjero **(redacción, primera plana)**

**Visto Bueno-Radio Pasillo del Jueves...**

**El secretario de Planeación, Alberto Meléndez Apodaca, no se descarta como posible candidato del PRI a diputado local.**

Aunque tampoco manifiesta abiertamente esta aspiración, el ex alcalde de Pachuca no niega que su futuro político inmediato podría estar en el edificio del Sector Primario, sobre todo ahora que su nombre ha resurgido con fuerza en la lista de "suspirantes" del tricolor.

"No es mi intención", responde el funcionario cuando se le cuestiona al respecto, pero no contesta con un rotundo "no", como lo haría alguien que sabe que no será postulado. Así que, todo puede pasar.

**Suena a todo volumen** que la Secretaría de Finanzas de Hidalgo determinó no otorgar ninguna prórroga para el pago de tenencia vehicular con los beneficios que otorga el gobierno estatal a los contribuyentes cumplidos, por lo que este viernes 5 de abril será el último día para realizar el trámite.

Se anticipa que ese día será de auténtica locura en los Centros Regionales de Atención al Contribuyente, donde las puertas serán cerradas a la hora de siempre, pero toda persona que alcance a formarse en la fila será atendida.

**Suena en Radio Pasillo** que otro nombre vigente en la lista de precandidatos de PRI para la diputación local por el distrito de Pachuca Oriente es el de Federico Hernández Barros, ex secretario de Desarrollo Social y ex integrante del equipo de campaña en Hidalgo del hoy presidente Enrique Peña Nieto.

**En Radio Pasillo se escuchan diversos rumores** sobre problemas suscitados en la alberca del Centro Estatal de Alto Rendimiento (CEAR). Uno de ellos es que seis niños resultaron con afectaciones en las vías respiratorias debido a deficiencias en la cloración del agua. Esta situación se habría presentado luego de que el director del Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), Alberto Franco Cravioto, decidiera despedir a la persona que se encargó de esta actividad durante varios años con el propósito de contratar los servicios de una empresa, los cuales al parecer no son eficientes.

También se comenta que hace pocos días se cayeron unas láminas en el inmueble, aunque por fortuna de este incidente nadie salió lastimado. **(redacción, página de internet)**

**La Crónica de Hoy-La Esquina...** Responder a cada una de las necesidades que existen a lo largo de la entidad no es tarea sencilla; sin embargo, ubicar potencialidades y carencias por zonas permite ampliar las posibilidades de atención, mejorar estrategias y potencializar recursos naturales y humanos para sustentar el progreso del estado en conjunto. Con esta visión integral el mandatario Francisco Olvera focaliza esfuerzos contemplados en el Plan Estatal de Desarrollo, además de respaldar dinámicas de la administración federal en diversos rubros como el educativo. **(redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Marco de la Cajiga:** El subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas es uno de los elementos que mayor cautela muestra en su actuar como titular de esta dependencia, pero siempre al amparo de los resultados generados. De la Cajiga Elías aparece como una de las personalidades con vasta experiencia en el ramo, además de su cercanía con el titular del Ejecutivo estatal.

**Abajo-Miguel López:** Resuenan las quejas de los habitantes de Tlaxcoapan contra su alcalde López Hernández. Las inconformidades más recientes externaban un pleno descontento por el ajuste a las vialidades que el edil pretende implementar. El malestar creció porque dicha medida carece del consenso necesario, además de que algunos comerciantes refieren que la acción beneficiaría sólo a unos cuantos.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías: LISTADOS

A sólo unos cuantos días de conocer la lista de aspirantes a candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para contender en la elección local del 7 de julio, los grillitos destacaron que el listado más interesante será el de la representación proporcional. Los listados de mayoría, sin duda, tendrán algunas sorpresas, pero donde descansará el peso de la camada tricolor será en los dos primeros lugares de la lista plurinominal. Los nombres que ya se manejan ahí son: Ernesto Gil Elrduy, Jorge Rojo, Ricardo Crespo, Alberto Meléndez y Aunard de la Rocha.

**PRD El nombramiento de Sixto Hoyos como director del programa Oportunidades en el Distrito Federal sigue levantando polémica.** Y es que la designación no es bien recibida por un amplio sector del Partido de la Revolución Democrática (PRD) capitalino que, según confirmaron los grillitos, solicitó al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, que se entrevistara con la titular de la Sedesol, Rosario Robles, para pedirle a su vez una explicación ya que el perfil del hidalguense no corresponde a este cargo.

**DEPORTE Gabriel Galindo se sumó al Instituto Hidalguense del Deporte. Hombre muy experimentado en materia deportiva, Galindo estará al frente de la división de proyectos estratégicos y con ello apuntalará los trabajos del instituto, el cual ya no soporta a más recomendados** que sólo quieren cobrar, no asistir a trabajar e incluir a sus familiares en las nóminas.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**La Jornada-Nadie frenará la reforma educativa, advierte Peña Nieto:** El presidente Enrique Peña Nieto advirtió que el gobierno de la República no va a permitir presiones ni retrocesos en la aplicación de la reforma educativa, que actualmente es motivo de movilizaciones en entidades como Oaxaca y Guerrero. Ningún intento de presión pondrá en riesgo la formación y el desarrollo de las nuevas generaciones, expresó el mandatario al encabezar aquí el foro nacional México con Educación de Calidad para Todos, en el contexto de la consulta ciudadana para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. En términos similares se refirió el titular de la Secretaría de Educación Pública, Emilio Chuayffet, quien dijo que la reforma en la materia involucra a todos los actores de la sociedad, incluso a quienes se oponen a ella. La Constitución y las leyes marcan el camino a seguir para llevarla a cabo y para dirimir las diferencias, apuntó. Advirtió que sólo hay un límite infranqueable: no hay derecho contra el derecho. El que argumenta que lucha por la educación violando los derechos de terceros carece de razón legal y, más aún, de autoridad moral. En tanto, el gobernador Javier Duarte afirmó que la reforma educativa es clara muestra de que México se mueve hacia adelante. La sociedad mexicana acude este día a su convocatoria. La aportación de ideas vertidas en este foro darán contenido y forma al Plan Nacional de Desarrollo, en esta democracia que se caracteriza por sus resultados. Consideró que el nuevo esquema educativo es fundamental para impulsar el liderazgo escolar y mejorar la formación integral para que ganemos todos. El conocimiento da certidumbre y la certidumbre garantiza el rumbo y dirección que ha marcado el Presidente de todos los mexicanos. A ese acto asistieron, además del secretario de Educación, los de Gobernación, Miguel Ángel Osorio, y de Hacienda, Luis Videgaray, así como el dirigente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre. También acudieron rectores de universidades públicas, así como investigadores y especialistas en el tema educativo. Ante ellos, Peña señaló que se cumplirán los mandatos de esta ley y se llevará a cabo la transformación educativa que exigen y merecen todos los mexicanos. La reforma marcará, para bien, el rumbo de México en las siguientes

décadas, dijo el mandatario. Agregó que ahora sigue adecuar la legislación secundaria, particularmente la Ley General de Educación, y expedir la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. En el inicio de su intervención, el Presidente tuvo un resbalón geográfico al citar al puerto de Veracruz como la capital de esta entidad, y no la ciudad de Jalapa. El tropezón, que fue rectificado de inmediato, se dio cuando el mandatario agradecía la presencia de la alcaldesa del puerto. También el Presidente de la República a veces se equivoca. Pasa. Pero muchas gracias por la comprensión de todas y todos ustedes, expresó, en un intento por rectificar su yerro. En la sesión plenaria –posteriormente se formaron seis mesas temáticas de discusión y análisis–, Peña Nieto sostuvo que el futuro de México depende en gran medida de lo que hagamos hoy por la educación de nuestros niños y jóvenes. Es por ello momento de mirar alto y lejos. Subrayó que con el apoyo de todos los sectores sociales se cumplirá este ordenamiento legal y se llevará adelante la transformación educativa que exigen y merecen todos los mexicanos. Todos los maestros que estén comprometidos con su noble profesión formadora, tendrán, invariablemente, dijo, el respaldo del Presidente de la República y de todo el gobierno. En sus manos, en las aulas, se está construyendo, día a día, un mejor país. Durante el acto, realizado en el World Trade Center de este municipio, Chuayffet señaló que el derecho a la educación que asiste a nuestros niños no puede seguir siendo quebrantado, lesionando sus posibilidades de un mejor futuro. Cualquier problema es soluble si hay disposición de encontrar salidas, pero siempre, como diría Juárez, siempre con la ley en la mano. Añadió que con la reforma los maestros se vuelven, fortalecidos e íntegramente protegidos en sus derechos, en los portadores de un futuro del que serán protagonistas sus alumnos. **(Antonio Román, página 02)**

**El Universal-Maestros reviran con violencia:** Como respuesta al dictamen que aprobaron los diputados locales, que anuló el decreto de reformas a la Ley Estatal de Educación (LEE) que envió el gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, de común acuerdo con la Coordinadora Estatal de Educación (CETEG), los maestros disidentes rompieron a pedradas los 11 ventanales de la Biblioteca Sentimientos de la Nación del Congreso local, lanzaron huevos y jitomates a su fachada principal, con todo y la presencia de unos 150 policías antimotines estatales y detuvieron a un presunto agente de Gobernación federal que los filmaba. Por estos hechos, el gobierno de Guerrero integrará nuevas averiguaciones previas contra los docentes, que se sumarán a las vigentes por el bloqueo del 22 de marzo pasado en la Autopista del Sol, y advirtió que el Ejecutivo estatal no negocia la ley. En conferencia, el secretario general de Gobierno, **Humberto Salgado**, aseguró que se van ejecutar las órdenes de aprehensión pendientes contra los maestros que han llevado a cabo movilizaciones en Chilpancingo y Acapulco, y se van a integrar también aquellas donde haya elementos suficientes. Salgado dijo que el gobierno estatal pretende que exista diálogo y las mejores condiciones de atención, pero a la sociedad no se le ofende con causar daños, “pues no se está en tierra de nadie, o que cada quien haga lo que quiere”. Los profesores inconformes por la conducta “en contra del pueblo”, que según asumieron las fracciones parlamentarias del PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, PMC y el Panal, también quemaron dos ataúdes negros con las leyendas “Legislativo, Judicial y Ejecutivo” y “Soberanía Estatal”, en cuyo interior había copias del dictamen que aprobaron este martes los legisladores. El Congreso presentó una denuncia penal en Chilpancingo, por los daños al Palacio Legislativo y a siete vehículos. Por la mañana, los docentes tomaron media hora cuatro radiodifusoras para obligarlas a darles espacio y denunciar “la traición” de la que afirmaron fueron objeto. Pasado el mediodía comenzaron las agresiones y en su retirada, a las 13:00 horas, los maestros rompieron los cristales a pedradas de siete vehículos y malla ciclónica que circunda el inmueble al grito de: “Este es un recuerdito” y “No se preocupen, les va a pagar Ángel Aguirre”. **Minervino Morán**, uno de los dirigentes de la CETEG, ante la acción violenta contra el Congreso y policías antimotines, calificó de “infiltrados y provocadores”, enviados por el gobierno, a los presuntos maestros que apedreaban los cristales de la biblioteca. “Esos que están tirando piedras —con las manos y con resorteras— no son de nuestro movimiento, son provocadores, de ellos nos deslindamos”. Morán informó la retención de un presunto agente federal de Gobernación, después que había terminado la marcha. Dijo que esta persona fue entregada a la Comisión Estatal de Derechos Humanos. El gobernador Ángel Aguirre llamó al líder de la CETEG, **Gonzalo Juárez**, a establecer “un compromiso para elevar el nivel educativo”. Ante los amagos de un bloqueo en la Autopista del Sol, precisó: “Vamos a seguir privilegiando el diálogo pero también estamos preparados con el gobierno federal, de ser necesario y conforme a los protocolos, donde participarían antimotines y para dar fe de los hechos, se ha solicitado la presencia de un representante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para que en caso de ser necesario el desalojo se haga bajo los procedimientos establecidos”. **(Alberto Morales, página 12)**

**Reforma- Protegen jueces a malos maestros:** La reforma educativa tiene cada día más exámenes que superar. Tres jueces federales resolvieron suspender los eventuales despidos de los maestros que reprueben las evaluaciones previstas en la reforma constitucional hasta que se decida en una sentencia de amparo si sus derechos laborales fueron violentados. Sin embargo, los juzgadores rechazaron suspender la reforma misma, publicada el 26 de febrero en el Diario Oficial de la Federación, y también se negaron a impedir la aplicación de las evaluaciones de las que dependerá la permanencia de los docentes. Así lo determinaron José Luis Zayas Roldán, Carlos Alfredo Soto Morales y Pedro Arroyo Soto, jueces tercero, sexto y séptimo del Centro Auxiliar de la Segunda Región en Cholula, Puebla, quienes han recibido hasta hoy

400 demandas colectivas contra la reforma educativa y concedido 40 suspensiones individuales. Los tres juzgadores fueron designados por el Consejo de la Judicatura Federal para tramitar todos los amparos a nivel nacional contra la reforma. "En relación a la evaluación obligatoria para la permanencia en el servicio profesional de los trabajadores de la Educación, se niega la suspensión (...) Ahora, respecto a la posible afectación de los derechos laborales de los aquí quejosos se concede la suspensión provisional a fin de que las cosas permanezcan en el estado en que se encuentran, esto es, que no se afecten sus derechos laborales hasta en tanto se resuelva la suspensión definitiva", indica el resolutorio. Lo anterior implica que, si un profesor reprueba una evaluación, no dejará de devengar un salario como integrante del magisterio ni tampoco de impartir clases hasta que no se dicte una sentencia definitiva en su amparo. Las suspensiones fueron concedidas a pesar de que la reforma educativa constitucional no detalla la manera en que un maestro podría perder su empleo si reprueba la evaluación prevista debido a que esos detalles estarán en una ley secundaria pendiente de aprobación. En ese contexto, ayer el Presidente Enrique Peña advirtió que ningún intento de presión pondrá en riesgo la aplicación de la reforma educativa. "El Gobierno de la República no va a permitir retrocesos en su aplicación. Ningún intento de presión pondrá en riesgo la formación y desarrollo de las nuevas generaciones", apuntó durante el foro México con Educación de Calidad para Todos, que servirá de base para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo. **Y Chuayffet pide echar a faltistas** El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, advirtió a los maestros que rechazan la reforma educativa y dejan a los niños sin clases que podrían perder su trabajo. "¿Qué hacer? Que la ley se aplique. ¿Qué pasa si usted no va a trabajar? Se le descuenta el día. ¿Y qué pasa si usted no asiste varios días injustificadamente a trabajar? Se da por terminada la relación laboral", dijo. "Hemos redoblado esfuerzos para que todas las autoridades educativas del País hagan cumplir la ley, pero, insisto, hay la doble alternativa para tratar con cualquier peticionario, incluyendo con quien no está de acuerdo con la reforma educativa: el diálogo o la aplicación de la ley". **(Abel Barajas, página 15)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

**Vientos de ceses masivos:** A propósito de la madre de todas las protestas que incuban los *profes* de la panchera Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, el secretario federal de Educación, Emilio Chuayffet, se preguntó y respondió ante reporteros ayer: "¿Qué hacer? Hacer que la ley se aplique. ¿Qué pasa si usted no va a trabajar? Se le descuenta el día ¿Y qué pasa si durante varios días usted no asiste, injustificadamente, a trabajar? Se da por terminada la relación laboral. Ya le contesté, esa es la respuesta legal..." Tiene razón: corren el riesgo de perder el trabajo que tan mal desempeñan (sus alumnos suelen ser los de menor aprovechamiento escolar en todo el país, verbigracia Oaxaca). Pero no solo paralizan las escuelas bajo su dominio y privan a sus alumnos de un espacio escolar estable, sino además violentan los derechos de tránsito y de trabajo de amplias capas de la población que padecen los *daños colaterales* de sus marchas, plantones y destrozos. Vistos así, la sola pérdida de sus chambas puede que resulte para todos más barata.

**(Carlos Marín, primera plana)**

### Milenio-La Historia en Breve...

**¿En serio, ningún intento de presión frenará la reforma?:** Rara vez se da una coincidencia de imágenes que refleje con tanta concisión, exactitud y fuerza expresiva un momento, como ayer al mediodía. Mientras el presidente Peña Nieto encabezaba en Boca del Río una reunión nacional de "educación con calidad para todos", los maestros de Oaxaca apretaban la soga para seguir asfixiando a cada vez más ciudadanos en la ciudad capital del estado, y los maestros de la CETEG guerrerense apedreaban en Chilpancingo la sede del Congreso que no votó como ellos ordenaban. Al marcharse, advirtieron que lo de ayer era apenas el comienzo de "el infierno" que vendrá. Y aunque uno de los líderes de la CETEG echó mano del gastado recurso de culpar a provocadores por la violencia, otro sentenciaba casi al mismo tiempo en una estación de radio que acababan de tomar: "No aceptaremos que nos sigan pisoteando; el que quiera ser gusano, que se arrastre, nada más que no grite cuando lo aplasten". Casi al mismo tiempo en que el presidente Peña Nieto elevaba el tono: "El gobierno de la República no va a permitir retrocesos en la reforma educativa; ningún intento de presión pondrá en riesgo la formación y desarrollo de nuevas generaciones". ¿En serio? Eso implicaría aplicar la ley y ponerse del lado de la inmensa mayoría de mexicanos afectados por la delirante y ensimismada disidencia magisterial. Nada más. Detener y presentar ante el Ministerio Público a quienes, por ejemplo, tomen diez horas una carretera federal. Quizá hoy mismo tengamos idea de qué tan serio habla el Presidente. O el viernes, cuando, trascendió, comenzaría "el infierno" guerrerense. **(Ciro Gómez Leyva, página 02)**

### Milenio-Trascendió...

**:Que** con su característica discreción en lo que tiene que ver con su vida privada, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, **Juan Silva Meza**, manejó con reserva las exequias de su mamá, fallecida el lunes, y al sepelio de ayer solo acudieron sus hermanos, hermanas, hijos y nietos. A sus pares les hizo saber del deceso, pero apeló a su comprensión para dejarle ser acompañado únicamente por la familia.

**:Que**, por cierto, a petición de la ministra **Margarita Luna Ramos**, la discusión del proyecto de su compañero **Luis María Aguilar** sobre la frecuencia de 2.5 ghz, que el gobierno calderonista le retiró a MVS, se aplazó para dentro de quince días.

**:Que** ayer, al terminar su gira por Veracruz, el presidente **Enrique Peña Nieto** tuvo que cambiar de aeronave para regresar a la Ciudad de México. Y es que aunque voló a esa entidad en el TP-01, en la revisión de rutina, un sensor indicó que debía repararse una manguera y, por ello, tuvo que echarse mano del TP-02 para el regreso del mandatario, su comitiva y los representantes de los medios de comunicación.

**:Que** al regresar de su gira por Asia **Peña Nieto** encabezará una de las reuniones más importantes del primer semestre de su gobierno para construir el Plan Nacional de Desarrollo: el capítulo de Seguridad, llamado México en Paz, donde están involucradas las dependencias que encabezan Gobernación, Defensa, Marina y PGR. Se contempla Monterrey para llevarla a cabo.

**:Que** la decisión de la delegación de Estados Unidos de cancelar su participación en el Foro de legisladores del G-20 que comienza hoy, argumentando que su país atraviesa por una crisis y no puede hacer gastos excesivos, no afectará la labor de anfitrión del Congreso mexicano, que planea lucirse estos dos días con el resto de sus invitados. Por lo pronto, anoche ofreció a los asistentes un espectáculo en Bellas Artes con el Ballet de Amalia Hernández y un coctel en la terraza del hotel Hilton, donde se hospedan, y este jueves rematará con una opípara cena en el Club de Banqueros.

**:Que** el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Francisco Arroyo Vieyra**, cree que el gobernador de Guerrero, **Ángel Aguirre**, no presentará una propuesta para la ley secundaria de la reforma educativa y vaticinó: "Seguro está ocupado viendo que los maestros no le vuelvan a bloquear la autopista del Sol...".

(redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

**Cobardes:** Hoy los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación llevarán a cabo nuevas movilizaciones en la Ciudad de México. Con ellas generarán molestias y problemas a los ciudadanos. La animadversión que la gente común y corriente muestra ya hacia su causa se incrementará. ¿Por qué lo hacen entonces? Porque les funciona. Éste es el mecanismo con el que han logrado obtener recursos y tratos de privilegio a lo largo de las últimas tres décadas. Lo inusitado sería que dejaran de recurrir a una táctica que les ha dado tan pingües resultados. Estas movilizaciones, con sus bloqueos y plantones, son relativamente raras en el mundo. Si bien en los países en que se respetan las libertades individuales existe el derecho a la manifestación pública, los reglamentos limitan las circunstancias o los tipos de marchas o protestas. En Estados Unidos la primera enmienda constitucional reconoce el derecho a la manifestación pública (right of assembly), pero las leyes secundarias y los ordenamientos locales establecen restricciones que han sido ratificadas por los tribunales. En la ciudad de Nueva York, por ejemplo, los organizadores deben pedir permiso previo a la autoridad municipal señalando la fecha, la hora y la ruta de una marcha. El gobierno puede modificar estos detalles, siempre y cuando no discrimine por el tema de la protesta, debido a consideraciones de tránsito o de molestia a los ciudadanos. Los bloqueos de vías de comunicación simplemente no se permiten. Cuando el 1o. de octubre de 2011 una marcha del movimiento de indignados trató de plantarse en el puente de Brooklyn, la policía de inmediato desalojó a los manifestantes y detuvo a 400. En Londres o Madrid existen restricciones similares e incluso más severas. Las marchas deben ser aprobadas por la autoridad municipal. En la capital británica no se permiten las protestas frente al 10 de Downing Street, la sede del gobierno. En Madrid no se autorizan junto a las Cortes, esto es, el parlamento. Se considera inaceptable que los legisladores realicen su trabajo bajo presión de una muchedumbre. Cuando el 26 de septiembre de 2012 una protesta se aproximó demasiado al Congreso de los Diputados, la policía madrileña dispersó la protesta y detuvo a 35 manifestantes. En la acción se registraron 64 lesionados. En ningún país democrático, por otra parte, se permiten las manifestaciones violentas, por ejemplo con

ataques a la policía con piedras o bombas molotov, ni los bloqueos de vías de comunicación que en México sí se toleran. Nadie sostiene que en nuestro país se respeten más las garantías individuales que en Estados Unidos, la Gran Bretaña o España. Lo que ocurre es que en México hemos permitido que organizaciones como la CNTE, el SME, los Panchos Villa y muchas más violen abiertamente los derechos de terceros. Esto no es producto de una decisión filosófica del Estado para darle preponderancia al derecho a la manifestación pública sobre el de libre tránsito, sino una simple consecuencia de la cobardía o debilidad de los gobiernos del país. Hoy los ciudadanos de la Ciudad de México tendremos que aguantar nuevamente marchas y bloqueos de la CNTE, como los que han sufrido en días pasados los habitantes de Oaxaca o los usuarios de la Autopista del Sol. Que no nos hagan creer que éstas son molestias menores que hay que soportar para mantener las libertades públicas. No. Las extorsiones a las que somos sometidos los ciudadanos por grupos de poder que buscan y obtienen beneficios del gobierno son una muestra más de que vivimos en un país con gobiernos débiles y gobernantes cobardes. **Bloqueos** Una vez más la sección 22 bloqueó ayer los accesos a comercios en Oaxaca. Quienes pagan impuestos para sostener a los maestros y a los gobernantes tienen que aguantar estas agresiones directas porque el gobernador Gabino Cué no se atreve a usar la fuerza pública para defender a los ciudadanos. **(Sergio Sarmiento, página 17)**

### El Universal-Bajo Reserva:

TERESA ULLOA, pionera en el combate a la trata de personas en México, hizo "plantón" tres miércoles sucesivos ante la Procuraduría General de la República en reclamo de audiencia con el procurador Jesús Murillo Karam, y ayer finalmente la recibió el subprocurador de Derechos Humanos, Ricardo García Cervantes. Ella expuso 200 casos que se acumulan a los más de mil que ya investiga la Procuraduría mediante la fiscalía especializada, creada en 2008 tras una larga batalla de sectores sociales preocupados por el enorme número de atropellos contra niños, mujeres y otros segmentos vulnerables. Pero doña Teresa salió abatida y confió a sus cercanos que García Cervantes le dio a entender que dicha fiscalía desaparecerá, lo que seguramente representará una regresión en el combate a este drama.

EN EL PODER JUDICIAL, que preside el ministro Juan Silva Meza, se tomó nota del desafío que representa la promulgación de la nueva Ley de Amparo. El equipo de don Juan asegura que durante 10 años hubo toda clase de presiones sobre jueces, magistrados y ministros por parte de sectores que han hecho de esa figura un arma de dilación en la acción de la justicia, aunque también hubo juzgadores que otorgaron suspensiones y amparos con singular alegría. Después del evento que encabezó el presidente Enrique Peña Nieto, el grupo de trabajo del ministro considera que tocará al presidente de la SCJN y a sus pares dar una fuerte sacudida al Poder Judicial federal para implantar la nueva legislación y hacer de ella un verdadero instrumento de protección a los derechos humanos.

LA REVANCHA de San Lázaro no tardó ni un día contra el presidente de la mesa directiva del Senado, el panista Ernesto Cordero. La Cámara de Diputados, que preside el priísta Francisco Arroyo Vieyra, revisa con lupa las minutas que mandan los senadores al Palacio Legislativo, ante el raspón que don Ernesto les dio en esta semana con las supuestas erratas en la de telecomunicaciones. Bueno, los diputados encontraron varios errores a la Ley de Víctimas y más pronto que hoy pedirán las correcciones, con el argumento de "el que se lleva, se aguanta". Antes, estas pifias se resolvían en privado, entre correligionarios, porque no son de fondo, pero el panista fue el primero en meter la zancadilla, nos dicen.

LOS QUE ANDAN eufóricos son Los Chuchos del PRD, porque el dirigente del partido y actual presidente del Consejo Rector del Pacto por México, Jesús Zambrano, tiene este jueves importantes reuniones con los ex presidentes de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y de Chile, Michelle Bachelet, y el actual mandatario de Uruguay, José Mujica. Don Jesús está de visita hoy en Montevideo, con gastos pagados por una fundación europea, para estrechar lazos con personalidades de la izquierda latinoamericana. El paseo será toda una bocanada de aire fresco para Zambrano, cuyos propios correligionarios perredistas —excepción hecha de Nueva Izquierda, su grupo— lo han criticado por su entusiasmo para firmar pactos con el gobierno.

EL NUEVO DESPACHO de abogados de Elba Esther Gordillo va a tomar el control del proceso de todos los coacusados en el caso de la profesora, sobre el presunto desvío de cientos de millones de pesos de las arcas del sindicato magisterial. La nueva estrategia legal, nos comentan, es evitar que su primer círculo esté pidiendo amparos a diestra y siniestra, muchos de ellos a nombre de la ex presidenta del SNTE. Los familiares de Gordillo estaban buscando amparos por separado y sin atender los consejos del nuevo abogado. No falta quién se pregunte de dónde sale el dinero para pagar al bufete. **(redacción, página 02)**

## Reforma-Templo Mayor...

FUERTE patinón el que dio el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, en el tema de la reforma en materia de telecomunicaciones.

el pastor de los tricolores dejó pasar un grave error en el procedimiento legislativo.

EN EL Artículo 178 del Reglamento del Senado se establece claramente que una iniciativa se puede enviar para su dictamen hasta a dos comisiones más la de Estudios Legislativos, para un máximo de tres.

PERO el asunto de las telecomunicaciones se turnó a cuatro comisiones: la ya mencionada de Estudios Legislativos, la de Puntos Constitucionales, la de Comunicaciones y Transportes, y la de Radio, Televisión y Cinematografía.

Y ESE DESCUIDO puede salirle muy caro al Senado pues la Suprema Corte de Justicia tiene como criterio aceptar amparos contra reformas constitucionales sólo cuando éstas incurrir en errores de procedimiento legislativo.

LA DUDA es si nadie se fijó, o si alguien decidió dejar una puerta abierta... por lo que pudiera ofrecerse.

SIN SER diplomático de carrera o de oficio, el canciller José Antonio Meade está dándole una dura sacudida a la plantilla de embajadores mexicanos en el extranjero.

AYER se oficializaron 12 designaciones entre las que destacan la del veterano Juan José Bremer para representar a México ante Cuba y la del ex presidente del PRI Mariano Palacios, para El Vaticano.

A ESA lista se suman el representante de México ante la OCDE, Agustín García-López, quien tomará la oficina que dejó vacante como embajador en Francia, el ahora subsecretario, Carlos de Icaza, y la ex subsecretaria de la SRE Norma Pensado, quien se irá a Finlandia.

PERO ahí no acaba la cosa, pues en los pasillos de Relaciones Exteriores se da como un hecho que la muy experimentada embajadora Roberta Lajous relevará en España al ex gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña.

VAYA que Meade ha estado ocupado en los primeros cuatros meses de su encargo.

A QUIEN le anda llegando fuego graneado es a Meyer Klip, el presidente del Instituto de Verificación Administrativa del DF.

A PESAR de que falta un año para que acabe su periodo, las tironeos entre los grupos perredistas lo están tomando como tiro al blanco.

TAN ES ASÍ que en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento se comenta que la corriente bejaranista Izquierda Democrática Nacional está presionando desde ahora por quedarse con esa posición.

O AL MENOS, dicen, con la Dirección Jurídica del propio instituto que, por lo visto, los bejaranistas ven como el caballo de Troya.

POR LEY, Klip podría aspirar a ser reelecto por otros cuatro años pero, por lo que se ve, tendrá que ponerse a salvo de los francotiradores que desde ahora le apuntan.

LA DIPUTADA por el PRD Amalia García presentó ayer una propuesta muy curiosa.

AL ABORDAR el tema de los encontronazos entre los comisionados del IFAI provocados por la elección del presidente de ese organismo, la ex gobernadora de Zacatecas sugirió que, en vez de que se decidiera ese cargo a través del voto de los integrantes del pleno, que se celebre iun sorteo!

COMO quien dice, que ahí en donde la democracia y los acuerdos no funcionen, mejor que se dejen las cosas en manos del

azar.

NO, pos' sí.

(redacción, página 10)

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

**Milenio**

**TACHO**

EFFECTO INMADURO



**EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ**

GAME BOY



**Criterio**



**Vía Libre**

